

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado Plan de Intervención  
Licenciatura en Psicología  
“Educación Emocional en la Convivencia Escolar”  
Colegio I.P.E.M N° 193 José M. Paz de la Provincia de Córdoba  
Autora: Salinas, Gabriela  
Legajo: PSI02750  
Director de Tesis: Dr. y Lic. Rubén M. Pereyra  
Córdoba, Julio 2021

## ÍNDICE

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA DE INTERVENCIÓN .....	5
SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN.....	11
DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN.....	15
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	19
JUSTIFICACIÓN.....	20
MARCO TEÓRICO .....	22
Capítulo 1- La Convivencia Escolar.....	22
Capítulo 2- Las Adolescencias .....	36
Capítulo 3-Educación Emocional a través del desarrollo de Competencias Emocionales.....	45
Capítulo 4- El Taller: Consideraciones sobre el dispositivo.....	51
PLAN DE ACCIÓN .....	56
DIAGRAMA DE GANTT .....	73
RECURSOS .....	74
PRESUPUESTO.....	75
EVALUACIÓN.....	77
RESULTADOS ESPERADOS.....	78
CONCLUSIÓN.....	79
REFERENCIAS .....	81
ANEXOS.....	87

## RESUMEN

En el siguiente trabajo final de grado, correspondiente a la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo XXI, se desarrolló un plan de intervención de Educación Emocional para fortalecer la Convivencia Escolar en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, de la Localidad de Saldán, Provincia de Córdoba.

En base al análisis de los datos recabados de la escuela, se pudo detectar la necesidad de trabajar sobre la Convivencia Escolar, ya que la misma resulta una problemática muy presente en la Institución, donde se presenta violencia física y psicológica, robos, entre otros factores, abriendo la posibilidad de que la Convivencia se convierta en un factor de riesgo para los integrantes de la Institución.

Se aplicará un taller psicoeducativo y vivencial a los alumnos de Sexto Año “A” de la escuela, y a personal educativo, con el objetivo de trabajar sobre sus percepciones de Convivencia Escolar y desarrollar en los participantes competencias emocionales que ayuden a mejorar los vínculos entre ellos.

Se realizarán 7 encuentros, cada uno involucrará 2 actividades, una de ellas para trabajar con los alumnos entre 60 y 120 minutos y otra actividad para trabajar con el personal educativo en un tiempo estimado similar.

Finalmente, se aplicará una evaluación a los integrantes del taller para determinar el impacto de la intervención y brindar sugerencias de implementación futura.

Palabras Claves: Convivencia Escolar- Educación Emocional -Taller

## INTRODUCCIÓN

Según Donas Burak (2001) el crecimiento y el desarrollo del ser humano implica cambios permanentes y existe “ en cada momento, en el individuo, la familia, un grupo o la comunidad una situación (estado), que resulta de la interacción de la multiplicidad de factores protectores y de riesgo y de conductas de riesgo (de origen biológico, psicológico, social y del entorno) que determinan un nivel de vulnerabilidad específico para un daño o varios daños simultáneamente, siendo que este “estado” ocurre dentro de un proceso histórico, pasado y presente, por el cual es influido” (p.491). Así, cuando se habla de adolescentes y vulnerabilidad, se tiene que contextualizar los hechos entendiendo que cada adolescente o población de adolescentes puede presentar niveles de vulnerabilidad distintos de acuerdo a la comunidad donde se encuentre, los factores de riesgo y protectores presentes y la cultura donde se encuentran insertos.

La escuela es uno de los espacios donde los adolescentes conviven gran parte del día y donde van formando vínculos con sus pares y otras personas. Por lo que en la misma se pueden presentar factores de riesgo o factores protectores para los adolescentes que configuren una situación de vulnerabilidad. Uno de los problemas que se presentan con frecuencia en las instituciones escolares son los problemas de convivencia. Estos problemas “...se producen tanto por lo que acontece dentro de las escuelas, como por todo aquello que ocurre por fuera de ellas y que de algún modo, directo o indirecto, las implica y afecta” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación; 2014, p.5).

Se puede pensar que estos problemas (violencia, discriminación por orientación sexual, consumo de sustancias ilícitas, robos o hurtos, entre otros) requieren un trabajo en conjunto por parte de la comunidad educativa y si no se trabaja sobre los mismos, la misma convivencia escolar se puede configurar como factor de riesgo para los estudiantes, acrecentando su vulnerabilidad.

Gran parte de las problemáticas de la convivencia escolar, se deben a conflictos para vincularse con los demás y una vía para trabajar sobre los vínculos implica la educación emocional entendiendo la misma como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.” (Bisquerra Alzina; 2003, p.27)

Es por ello que el siguiente trabajo Final de Grado, consiste en gestionar un plan de intervención sobre la convivencia escolar del I.P.E.M N° 193 José M. Paz de la Provincia de Córdoba, para fortalecer la convivencia a través de un taller psicoeducativo y vivencial, que promueva el desarrollo de competencias emocionales en la comunidad educativa.

Se pretende que el plan de intervención propuesto permita mejorar los vínculos de los integrantes de la escuela, que adquieran habilidades para potenciar su bienestar emocional y que todo ello contribuya a poder prevenir y trabajar sobre las problemáticas de convivencia escolar existentes o futuras.

## LÍNEA ESTRATÉGICA DE INTERVENCIÓN

El siguiente trabajo final de Grado, de la Licenciatura en Psicología de Universidad Siglo XXI, implica gestionar un plan de intervención de educación emocional, en alumnos, docentes, coordinadores de curso, preceptores y directores de la Institución Educativa I.P.E.M N° 193 José M. Paz de la Provincia de Córdoba.

La mirada que atraviesa esta propuesta de trabajo, conlleva poner foco en la vulnerabilidad y conductas de riesgo como línea estratégica, y la población sobre la que se articulará, son los jóvenes de la Escuela.

¿Por qué pensar que los alumnos presentan situaciones de vulnerabilidad y comportamientos de riesgo? Para ello se necesita revisar estos conceptos.

Villa (como se citó en Araujo González, 2015) brinda una conceptualización integral considerando que “por vulnerabilidad se entiende el riesgo o probabilidad de que un individuo, un hogar o una comunidad pueda ser lesionada o dañada a raíz de cambios en las condiciones del contexto en que se ubica o en virtud de sus propias limitaciones”

La vulnerabilidad no sólo involucra la situación de riesgo gatillada por el entorno, sino también la falta de recursos de la persona o comunidad para hacerle frente de manera eficaz. Araujo González (2015) comenta que “las personas vulnerables son aquellas que, por distintos motivos, no tienen desarrollada la capacidad para prevenir, resistir y sobreponerse de un impacto y, por lo tanto, se encuentran en situación de riesgo.” (p.90)

En base a lo explicado, se debe tener en cuenta además que la vulnerabilidad está estrechamente ligada con los factores de riesgo presentes en los grupos con los cuales se vincula una persona y estos grupos también se encuentran afectados por factores de riesgo macrosociales. Estos últimos, explica Araujo González (2015) son “... propios de las condiciones sociales y del estatus social en que está inmerso el grupo o el individuo” (p.94)

Cuando se habla de factores de riesgo, Donas Burak (2001) indica que son “características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que señalan una mayor probabilidad de tener o sufrir un daño” (p.490) Y una conducta de riesgo o comportamiento de riesgo implica toda conducta que afecte el equilibrio biopsicosocial de una persona. (Salas, 2018)

Por otro lado, se necesita tener en cuenta los factores protectores que según Donas Burak (2001) son “características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantener la salud o recuperarla y que pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo (no necesariamente intervinientes en el proceso causal del daño), de las conductas de riesgo y, por lo tanto, reducir la vulnerabilidad. general o específica” (p. 490). Así, el autor brinda algunos ejemplos de lo que implicaría factores protectores en el adolescente como tener una familia contenedora donde exista buena comunicación, que el adolescente posea buen autoestima y tenga un proyecto de vida, que permanezca en el sistema educativo formal y tenga alto nivel de resiliencia entre otros. Y factores de riesgo serían aquellas situaciones contrarias a lo mencionado. Además existen conductas de riesgo que son específicas a un daño como puede ser el consumo de alcohol o portar un arma blanca que podría llevar a daños como lesiones hepáticas, riñas, homicidio o conflictos con la ley respectivamente. (p.495)

Después de obtener una mirada general de lo que implica la vulnerabilidad, los factores de riesgo y los comportamientos de riesgo, se puede pensar cuáles condiciones se presentan en el contexto social y económico de los adolescentes del I.P.E.M N° 193 José M. Paz, en la institución educativa, en su contexto familiar, entre otros, que facilitan el desarrollo de comportamientos de riesgo:

“Las razones de las conductas de riesgo se encuentran en la interacción social en distintos niveles entre el adolescente y su contexto social: desde la relación que mantiene con los

integrantes de su familia y con el grupo de amigos, pasando por los vínculos que establece en el colegio, el barrio y la comunidad; hasta la valoración que le otorga a los distintos agentes que, de manera masiva, tienen la capacidad de influir y condicionar sus conductas (...) Asimismo es necesario atender a las características socioeconómicas del contexto donde se encuentra el adolescente; la falta de recursos sociales y materiales puede configurar escenarios que conduzcan a diferentes conductas de riesgo.” (Salas, 2018, p.6)

En base al material recabado de la Institución Educativa por la Universidad Siglo XXI (Canvas, 2019), se pueden detectar algunos indicadores de los cuales inferir factores de riesgo y comportamientos riesgosos en la población de estudiantes:

\*La mayoría de las familias que forman parte de la comunidad educativa no poseen trabajo estable y/o poseen trabajos de baja remuneración. Por lo general pertenecen a una clase baja o media baja: “Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud” (Canvas 2019, UES21-Lección 3, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

\*Gran parte de los padres de los alumnos no completaron los estudios secundarios (alrededor de un 45%)

\*Un porcentaje notable de alumnos decide abandonar la escuela: “Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: *bullying*.” (Canvas 2019, UES21-Lección 3, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)



\*En la planificación estratégica situacional de la escuela, se identificó como problema central las trayectorias escolares incompletas y como causas de la misma: “abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos” (Canvas 2019, UES21-Lección 11, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

\*En el ciclo básico: “Se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os” (Canvas 2019, UES21-Lección 12, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

\*En el Proyecto “aula saludable” impartido por la escuela, fue importante para la misma trabajar sobre la percepción corporal y el respeto por el propio cuerpo y el de los demás, la empatía, la tolerancia y el respeto hacia sí mismos y los demás, la cooperación y el trabajo en equipo, la discriminación y la violencia y el conocimiento de las emociones.

\*Giojalas, Directora de la Escuela, manifiesta en una entrevista realizada para la Universidad siglo XXI: “Si hay algo que preocupa y que ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela... Ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos...Le está faltando a la escuela, el acompañamiento familiar, que se involucren en lo que es la escuela, en la pertenencia, en el cuidado (...) El poder atrapar a la familia acá dentro de la escuela, todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado para que la familia se acerque...” (Citado en Canvas, 2019, UES21-Lección 14, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

\*Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela, manifiesta en una entrevista realizada para la Universidad siglo XXI: “Hemos formado una comisión dentro de la escuela para abordar concretamente la convivencia escolar ya que hubo algunas situaciones bastante problemáticas y que tienen que ver y que influyen en la trayectoria escolar de los chicos. Nos hemos ido enterando por ejemplo, que había chicos que dejaban de asistir a veces a la escuela porque no soportaban las burlas de los compañeros o las agresiones de los compañeros (...) Lo que se vive en la sociedad también se trae a la escuela y la problemática social de violencia y en su distintas formas, violencia de género, violencia entre pares, está presente también en la escuela y es super necesario trabajarlo y en ese trabajo ofrecerle herramientas a los chicos para llevar adelante una convivencia sana...”(Citado en Canvas 2019, UES21-Lección 14, extraído de:<https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>) . Otra problemática que plantea Rojas es la dificultad para los docentes y la institución en general de pararse en el nuevo paradigma educativo de inclusión: “...Hay muchos docentes que cuesta entenderlo concretamente en la práctica (...) Y bueno ese es un elemento que considero que por ahí se presenta como un obstáculo (...) las prácticas cotidianas de los docentes y también la lógica institucional de la escuela, a veces no coincide con este paradigma de la inclusión...” (Citado en Canvas 2019, UES21-Lección 14, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Se puede dar cuenta de que tanto el contexto socioeconómico en el que se encuentran insertos los alumnos, la falta de apoyo de los padres en su recorrido escolar, problemas de convivencia escolar, dificultades de los docentes para trabajar de manera integral y acompañar a los alumnos, entre otros, configuran un escenario proclive a comportamientos de riesgo en los adolescentes. Entre estas conductas se han manifestado en la escuela el consumo

de sustancias, la violencia verbal y física hacia otros compañeros, abandono escolar, por ejemplo.

Además de lo mencionado, en la sociedad actual, donde prima el individualismo, la inmediatez en las acciones, el “yo puedo con todo”, se estimula al individuo a tomar riesgos y ello también repercute en la población adolescente. Salas, (2018) refiere a ello: “En la cultura actual se destaca un sistema de valores donde el hecho de asumir riesgos tiene una connotación positiva y es valorado por la sociedad; y por medio de estas conductas las personas manifiestan otros valores que gozan del mismo prestigio: audacia, poder, iniciativa, entre otros. Esto conduce a que, ante distintas situaciones, se asuman riesgos sin medir totalmente la dimensión de las posibles consecuencias; esto es más frecuente en algunas etapas del desarrollo humano específicamente, en la adolescencia” (p.2)

Sin embargo en la adolescencia los jóvenes necesitan experimentar en cierta medida riesgos e ir construyendo paulatinamente límites, ya que forman parte de la construcción de su ser y estar en el mundo. Oliva (2004) comparte que “ Es posible que una actitud adolescente conservadora y de evitación de riesgos esté asociada a una menor incidencia de algunos problemas comportamentales y de salud, sin embargo, también es bastante probable que esa actitud tan precavida conlleve un desarrollo deficitario en algunas áreas, como el logro de la identidad personal, la creatividad, la iniciativa personal, la tolerancia ante el estrés o las estrategias de afrontamiento” (p.119)

## SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz es una Institución Educativa pública ubicada en la Localidad de Saldán, a 18 km de la Provincia de Córdoba.

Los inicios de la escuela se remontan a 1965: “Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad” (Canvas 2019, UES21-Lección 4, recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Baudaco, (Profesora en Ciencias Biológicas y Ex-Directora de la institución) comenta en una entrevista realizada por la Universidad siglo XXI, que en sus comienzos Saldán no tenía escuela secundaria, sólo primaria. A partir de que se convierte en Municipio, y gracias a la Secretaría de Cultura, el secretario de gobierno de la Municipalidad y por una demanda de los vecinos y padres, se comienza a gestar la escuela secundaria. Es así que en sus comienzos la escuela funcionaba de noche en otro edificio como escuela privada (en 1966 comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino) y con el gobierno de Eduardo César Angeloz se cedió el terreno privado al gobierno para que la escuela pase a ser escuela provincial. En 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

En la actualidad la escuela posee edificio propio donde se distribuyen 12 aulas, 2 baterías de baños para estudiantes y 2 para docentes y no docentes, 1 baño para personas con

discapacidad, 1 sala para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción, 1 sala multimedia, 1 sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, 1 biblioteca, 1 oficina para el coordinador de curso, 1 sala de profesores, 1 comedor, 1 cocina, 1 sala de preceptores, 1 sala de depósito, 1 patio, 2 playones deportivos y 1 espacio para estacionamiento de autos. Estos espacios son utilizados por 644 alumnos y 97 docentes, brindando clases turno mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Con respecto a su visión, la Finalidad de la Institución “es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores” (Canvas 2019, UES21-Lección 7, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Además, la escuela adhiere a diversos programas y proyectos, entre ellos se puede mencionar:

\*Programa P.A.I.C.O.R: fundamentalmente se encarga de cubrir las necesidades alimenticias de los estudiantes que asisten a la Institución y procura promover hábitos de alimentación saludable.

\*Pasantías Laborales: Proyecto en el cual se encuentran involucrados los docentes de Formación para la Vida y el Trabajo de 6° año. Uno de sus principales objetivos es acercar a los alumnos a la experiencia del mundo laboral, articulando teoría y práctica, en alguna de las empresas receptoras de pasantes.

\*Cursos de Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN): con el fin de articular las orientaciones ofrecidas por la escuela (turismo y economía y gestión) con los cursos de Capacitación Laboral de Alcance Nacional que involucran al Ministerio de Educación de la Nación y las jurisdicciones educativas. El propósito es la “adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que mejorarán las oportunidades laborales de los egresados”. (Canvas 2019, UES21-Lección 2, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

\*Programa Nacional de Formación Situada (PNFS): tiene como objetivo “oportunidades formativas para maestros, profesores y directivos en ejercicio, con el objetivo de enriquecer los aprendizajes de los estudiantes y garantizar una inclusión educativa plena”. (Canvas 2019, UES21-Lección 2, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Se organizan en jornadas, ateneos y talleres para la capacitación.

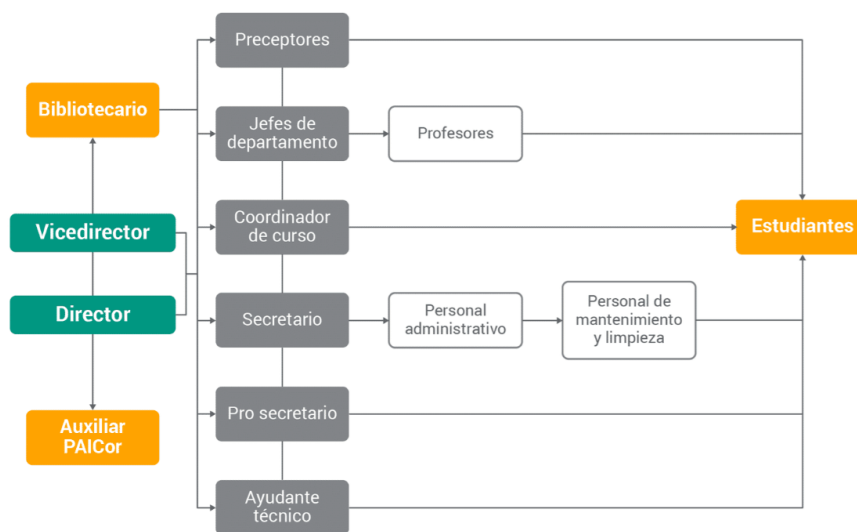
\*Proyecto Sociocomunitario “reparando la escuela”: busca fomentar en los alumnos la responsabilidad social y que puedan transmitir a la comunidad las necesidades del establecimiento educativo. Otro de los objetivos es que los alumnos puedan sentirse involucrados con el espacio institucional y lo sientan como propio.

\*Centro de Actividades Juveniles (CAJ): Tiene como objetivo que los estudiantes puedan seguir formándose en su tiempo libre. Es pensado como un espacio para el aprendizaje y el desarrollo personal. Es conducido por los estudiantes con acompañamiento de adultos. Algunos de sus objetivos generales son: “Propiciar la inserción de los jóvenes en su comunidad.”; “Promover la capacidad de autogestión en los jóvenes”; “Identificar las situaciones problemáticas de mayor impacto en los jóvenes y desarrollar propuestas para su abordaje”; “Desplegar actividades de promoción de la salud y prevención en: adicciones, violencia, trastornos de la alimentación y sexualidad responsable” (Canvas 2019,

UES21-Lección 2, extraído de:  
<https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Con respecto al personal trabajando en la Institución, la misma cuenta con 1 Director, 1 Vicedirector, 2 Coordinadores de Curso, 1 Secretario, 97 docentes, 2 Ayudantes Técnicos, 8 Preceptores, 1 Administrador de Red, 2 Bibliotecarias, 4 Personal de Limpieza, 1 Personal del Kiosco y Librería, y 2 Personal de P.A.I.C.O.R

A continuación, se presenta el Organigrama



(Canvas 2019, UES21, Lección 5, Fuente: Ponce, 2018).

## **DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN**

A partir de la lectura de material de la Institución recabado por la Universidad Siglo XXI (Canvas, 2019) , se pudieron detectar las siguientes problemáticas y necesidades:

Problemáticas:

\*Falta de interés de los estudiantes por el aprendizaje áulico.

\*Poco involucramiento de los padres en la trayectoria escolar de sus hijos.

\*Inasistencia de los estudiantes (abandono o faltas)

\*Convivencia Escolar: robo, violencia psicológica y física. La sanción son las amonestaciones.

\*Deficiencias en la adopción por parte de la institución y/o docentes del paradigma de la inclusión.

\*Deficiencias en el trabajo integral entre docentes.

\*Alumnos con adicciones o con situaciones familiares complejas.

Necesidades:

\*Formación profesional para los docentes.

\*Mejoras estructurales para la Institución.

Desde la Psicología se hace posible abordar todas las problemáticas y necesidades planteadas a excepción de aquellas que conciernen a las mejoras edilicias de la Institución.

Si bien la escuela presenta un Centro de Actividades Juveniles (CAJ) donde se trabaja sobre la reincorporación de los jóvenes que han desertado o han sido excluidos y otras problemáticas de mayor impacto en los mismos, y presenta un Acuerdo Escolar de Convivencia (AEC), se infiere en base a las entrevistas y material recogido (Canvas, 2019), que la convivencia escolar sigue siendo un tema clave a tratar que atraviesa otras problemáticas de la institución: como la deserción escolar, la falta de acompañamiento de los



padres para con sus hijos, dificultades en los docentes para acompañar a los estudiantes, falta de involucramiento de los estudiantes con la escuela, entre otros.

Incluso ésta problemática se ve plasmada en las prioridades pedagógicas de la escuela entre 2017-2018: una de las prioridades es “fortalecer el clima institucional”, donde se pretende “realizar jornadas de convivencia con toda la comunidad educativa” y de ésta manera “que se incorporen las familias y se comprometan para mejorar las relaciones y evitar la violencia”. Otra de las prioridades fue lograr “mayor pertenencia de los estudiantes en la escuela”, y “fomentar la participación en las jornadas del CAJ”. (Canvas 2019, UES21-Lección 10, extraído de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Se puede visualizar la importancia que la escuela le da a la participación activa de los alumnos, padres, docentes y demás personal en la Institución. Ante ello se puede plantear: ¿Cómo convertir la escuela y los vínculos que se desarrollan en la misma con otros compañeros, profesores, padres, como experiencias importantes para todos los involucrados?, ¿Cómo resignificar estas experiencias de manera positiva?, ¿Cómo trabajar para que la convivencia escolar no se convierta en un factor de riesgo para los jóvenes?

Se considera que el desarrollo de las competencias emocionales en el contexto educativo es un buen camino para prevenir estos comportamientos. Para Bisquerra Alzina (2003) las competencias emocionales son “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.22). El desarrollo de estas competencias, involucran lo que se denomina Educación Emocional. Bisquerra Alzina (2003) define la misma como “una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias (...) El objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias

emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar” (p.7)

Por otro lado, según Madrueño Pinto (et.al., 2019) este es “...un modelo integrador, diseñado para aplicarse en contextos educativos con la finalidad de promover la convivencia armónica y el desarrollo humano integral” (p.4)

Además, el trabajo sobre la educación emocional o socioemocional en las escuelas no solo implica trabajar sobre y con los estudiantes. Según Arias Ortiz (et.al., 2020) un programa de habilidades socioemocionales exitoso en la educación involucra tanto a docentes, padres y la comunidad: “Los programas en la escuela más efectivos generan asociaciones entre estos distintos actores (como los padres) y en espacios además del aula (como el hogar y el barrio)” (p.10). Por otro lado, un pilar fundamental para la efectividad de estos programas es la formación de los docentes en los mismos, para que ellos puedan incorporar prácticas pedagógicas donde se desarrollen estas habilidades en los estudiantes.

Otro factor a tener en cuenta en el contexto actual, es que la pandemia por Covid-19 trajo repercusiones en el aprendizaje educativo, que tuvo que implementar mecanismos diversos para adaptarse y poder brindar formación a los estudiantes en base al contenido curricular y donde no se pudieron cuidar otros aspectos fundamentales de la educación escolar que implican la convivencia, el espacio compartido en el aula y en los pasillos y patios de las Instituciones. Todos espacios que fomentan y abren posibilidades para el desarrollo de competencias emocionales. Al respecto, Arias Ortiz (et.al.,2020) consideran: “La situación actual causada por la pandemia del Covid-19 ha resaltado aún más la necesidad de contar con habilidades como el manejo de estrés, la adaptabilidad y la empatía, ya que estas son cruciales para sobrellevar este periodo de incertidumbre y mitigar los impactos negativos de la crisis. Los cambios acelerados en nuestra sociedad y crisis como la que estamos viviendo

nos obligan a desarrollar nuevos hábitos y rutinas, y por lo tanto, a formar a estudiantes más resilientes y adaptables” (p.5)

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

Fortalecer la convivencia escolar en la comunidad educativa del I.P.E.M. N° 193 José María Paz a través de un taller psicoeducativo y vivencial enfocado en el desarrollo de la educación emocional

### **Objetivos Específicos**

- Relevar los puntos de vista de la Convivencia Escolar
- Implementar estrategias y técnicas para el desarrollo de competencias emocionales
- Relevar los puntos de vista referidos a la Convivencia Escolar posteriormente a la aplicación del dispositivo

## JUSTIFICACIÓN

La escuela como espacio educativo, debe transformarse a la par que lo hacen los nuevos públicos que recibe. Los adolescentes, llegan a la escuela con un bagaje de conocimientos que, debido a los avances tecnológicos, el acortamiento de distancias de un mundo globalizado, entre otros, repercuten en su enseñanza y en el rol de los docentes frente al aula.

Si el educando tiene la posibilidad de “googlear” en menos de un minuto el contenido que dictan sus profesores. ¿Qué herramientas puede considerar que adquiere en el colegio?.

Según Bisquerra Alzina (2003) “La finalidad de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad integral del individuo. En este desarrollo pueden distinguirse como mínimo dos grandes aspectos: el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional. El rol tradicional del profesor, centrado en la transmisión de conocimientos, está cambiando. La obsolescencia del conocimiento y las nuevas tecnologías conllevan a que la persona adquiera conocimientos en el momento que los necesita. En este marco, la dimensión de apoyo emocional del profesorado en el proceso de aprendizaje pasa a ser esencial” (p.26)

Por otro lado, Bisquerra Alzina (2003) comenta que los objetivos de la educación para el Siglo XXI señalados en el informe de la UNESCO, consideran 4 pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Pero en la práctica se sigue haciendo mayor foco en los dos primeros y los dos últimos están prácticamente ausentes. (p.26). Justamente estos dos últimos son los que permiten trabajar sobre la educación emocional. Se puede considerar que la misma es tan importante como el currículum educativo. Y que no sólo repercute positivamente sobre este, además brinda herramientas para el bienestar general de las personas y permite mejorar la convivencia escolar.

La convivencia escolar ha sido puesta en foco en la última década. El convivir con otros en comunidad, implica siempre en cierta medida conflictos. Y las aulas y espacios educativos no son ajenos a ello. En la Provincia de Córdoba se ha implementado una política

socioeducativa para la convivencia escolar en base a la resolución ministerial 149/10: El Programa Provincial Convivencia Escolar. El mismo tiene como objetivo brindar asistencia técnica, capacitación y prevención en la temática en las instituciones educativas de Córdoba.

Que se considere importante implementar programas de convivencia escolar alude a “a la búsqueda de estrategias que favorezcan la resolución pacífica de los conflictos, propicien el mejoramiento del clima institucional y prevengan la violencia en el marco del paradigma de la convivencia. De esta manera, desde un enfoque de derechos, se procura promover la construcción de una convivencia democrática en las Instituciones Educativas. Y, en este marco, contribuir al ejercicio de una ciudadanía plena en niñas, niños y jóvenes de la Provincia de Córdoba” (Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional, 2021)

Se concluye que trabajar sobre la educación emocional, permitiría prevenir o trabajar sobre los conflictos posibles o presentes en la Convivencia Escolar de la Institución Educativa I.P.E.M N° 193 José M. Paz y brindar herramientas a las personas involucradas para potenciar su bienestar emocional.

## MARCO TEÓRICO

### Cap n°1: La Convivencia Escolar

La convivencia escolar y la convivencia de los seres humanos en nuestra sociedad en general, implica acuerdos, desacuerdos, conflictos, negociaciones, normas y valores que encuentran su raíz en la cultura en la cual se encuentran insertas las personas, además de condiciones inherentes a las mismas. Sin embargo, según Velázquez-Guzmán y Lara-Rosano (2017) “...la distribución desigual de los bienes sociales y culturales entre los sectores sociales y la existencia de diferentes estratos socioeconómicos culturales crean una partición en el sistema social donde las partes tienen creencias, valores y percepciones diferentes sobre los demás y sobre ellos mismos...” (p.10). Es por ello que cuando se habla de convivencia en las escuelas, la mirada sobre lo que implica una convivencia armónica o conflictiva para sus participantes, no es la misma para todos, aún cuando existen normas que regulan la cotidianidad en las instituciones. Para Velázquez-Guzmán y Lara-Rosano (2017) “Educar para la convivencia es un problema complejo, porque está de por medio la interacción de individuos con diferentes procesos de socialización así como sus valoraciones, la norma escolar que busca guiar las valoraciones hacia el bien colectivo y las circunstancias” (p.26) Para poder plantear cómo abordar la convivencia en las escuelas se debe considerar primero ciertas conceptualizaciones:

#### Las Normas

Las normas escolares de convivencia implican disposiciones o reglas a seguir para el desenvolvimiento adecuado de la Institución y la buena relación de sus involucrados. El quebrantar alguna de estas normas, implica muchas veces sanciones y otras veces, el acto en cuestión queda impune. Cómo se posiciona la Institución ante el incumplimiento de la norma y a quiénes involucra para llegar a un acuerdo de las normas de convivencia, son dos puntos

centrales sobre los cuáles se debe reflexionar y trabajar para que la convivencia en el espacio educativo no implique un factor de riesgo para sus participantes.

Para Ortega Ruiz y Co (1998) “De forma explícita o implícita, toda convivencia se basa en un conjunto de convenciones, normas y rutinas, sobre las cuales tienen lugar los hechos y episodios diarios, que constituyen un marco normativo. Este marco implica gestión de los acontecimientos: alguien debe decir qué hacer en cada momento, cómo, cuándo, con qué medios, etc. Esta gestión puede ser democrática, es decir, realizada a partir del consenso y la negociación; puede erigirse sobre la base de un poder unidireccional y autoritario, o simplemente, tratarse de un poder difuso, que nadie sabe cómo nace y cómo se ejerce” (p.88)

Por otro lado, según Velázquez-Guzmán y Lara-Rosano (2017) “...la norma busca guiar el comportamiento individual hacia el atractor que contribuye al bienestar común y, por otro lado, el comportamiento individual tiene la inconsistencia caótica y la irregularidad de las condiciones subjetivas del individuo, así como las valoraciones contingentes que el individuo hace para llegar a sus posibilidades de decisión. Esta complejidad nos muestra que las reglas facilitan o restringen el comportamiento de los individuos, pero no son capaces de determinar automáticamente su comportamiento” (p.16). Esto implica que por más que las reglas existan, los miembros de la comunidad las conozcan y sepan cuál es el accionar que deben realizar para cumplirlas o incumplirlas, existen cuestiones propias del análisis de posibilidades, los deseos, y los objetivos de las personas, que los llevarán a ir a favor o en contra de la norma.

Además, para lograr que los miembros de la comunidad educativa apuesten a favor de la norma, Ortega Ruiz y Co (1998) comentan: “La elaboración de normas explícitas y claras, el establecimiento de un modelo disciplinar, sencillo pero transparente, con unas prohibiciones claramente aceptadas por todos y con un estímulo amplio y positivo hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad entre los miembros de la comunidad, abren un camino progresivo de acercamiento de todos, profesorado y alumnado, a una tarea que debe ser común; porque la



convivencia no es patrimonio de nadie en particular, sino de todos los que viven juntos” (p.88)

También Guzman, Velázquez-Guzmán y Lara-Rosano (2017) consideran “...es importante que la regla sea el resultado de un saber ético práctico. Por lo tanto, debe contemplar los derechos de todos, aplicando las propuestas para probar los procedimientos más justos y equitativos” (p.59). Se puede pensar que las normas de Convivencia serán un beneficio hecho acto para la escuela cuando todos los miembros de la comunidad educativa puedan tener voz y voto con respecto a las mismas.

Sin embargo también se debe considerar ¿Qué puede ocurrir si las normas de convivencia fallan?, pueden suceder diversos problemas de Convivencia que impliquen violencia física y/o psíquica entre alumnos, docentes, entre alumnos y docentes, actos de vandalismo, consumo de sustancias ilícitas dentro de la escuela, abandono escolar, pobre desempeño escolar por parte de alumnos y profesional por parte los profesores, problemas de comunicación con los padres de los alumnos, entre otros.

Uno de los problemas de convivencia que más preocupa a las instituciones educativas son los problemas de violencia. Para Ortega Ruiz y Co (1998) “En muchas instituciones sociales anida la violencia, porque se producen sistemas de convivencia que la permiten, la ignoran o la potencian” (p.33) y “ la violencia tiene todas las posibilidades de aparecer en un clima donde las normas sean arbitrarias, elaboradas al margen de la participación del alumnado, inconsistentes y poco claras, sin que los implicados en su cumplimiento sepan cuándo son de obligado cumplimiento y cuándo pueden no cumplirse, porque no exista una clara especificación de hasta dónde llega la libertad individual, y hasta dónde la libertad de cada uno debe reducirse en orden al respeto a los derechos de los demás” (p.34). Se puede trasladar este pensamiento a toda situación problemática de Convivencia Escolar: la

importancia de normas claras y construidas a través de la participación de todos los involucrados y la importancia del respeto a uno y los demás como sujetos de derecho.

Además, se debe entender que la construcción de un buen clima de Convivencia Escolar, no depende únicamente de todos los esfuerzos que la escuela pueda realizar para lograrlo: “Sólo cuando hay un buen entendimiento entre los valores educativos que propone el centro, los que desarrolla la familia y los que están presentes en la opinión pública en forma de valores, los chicos/as encuentran coherentes y asumibles las normas a las que deben someterse” ( Ortega Ruiz y Co; 1998, p.83). Sin embargo, sería más adecuado hablar de “compromiso” en vez de sometimiento.

### Los adolescentes escolares

En la convivencia escolar, los adolescentes poseen sus propias reglas de convivencia ajenas a las normas educativas. Van construyendo vínculos con sus pares, donde entran en juego ideas con respecto al “ser alumno”, “ser adolescente”, “ser yo”, “ser profesor”, “ser escuela”, “ser amigos”, “ser compañeros”, “ser equipo”, “ser rivales” entre otros, que van configurando el modo en que se desenvuelven en la escuela y en otros ámbitos.

Según Ortega Ruiz y Co (1998) “...a las relaciones que van desplegando los alumnos/as entre sí podríamos denominarlas el “microsistema de los iguales. El microsistema de los iguales, cuando se estabiliza como consecuencia de la constancia temporal de las experiencias diarias, se configura como un ámbito humano, que proporciona a los chicos/as pautas para organizar su comportamiento social, aportándoles indicadores sobre lo que es prudente hacer, lo que es interesante o indiferente y lo que es moralmente correcto. Se trata de lo que los psicólogos/as sociales llaman un grupo de referencia, porque proporciona claves simbólicas, que actúan a modo de paradigma con el que comparar el propio comportamiento” (p.15)

Sucede, que a veces, las construcciones que los adolescentes generan en este microsistema, tienen mayor peso para ellos, que las construcciones que la escuela desea brindarles. Para Ortega Ruiz y Co (1998)“...el gran tema que lo une, no es tanto el que se refiere a las materias curriculares, sino el referido a ellos mismos, como personas, como niños y adolescentes que están descubriendo, en alguna medida, un nuevo mundo al que se deben enfrentar solos. Es lo que los pedagogos llaman el currículum oculto: esa gran cantidad de cosas que se aprenden; de ideas, verdaderas o falsas, que circulan y que llegan a convertirse en creencias compartidas, en conocimientos implícitos sobre asuntos, casi siempre, importantes para la vida” (p.16)

Estas ideas y creencias compartidas, pueden ser beneficiosas para los adolescentes, o pueden traer consecuencias para ellos, tanto fuera como dentro de la escuela. Por lo que al tener en cuenta la Convivencia Escolar, no se debe dejar de lado este currículum oculto que los alumnos configuran. Así, Ortega Ruiz y Co (1998) comentan que “A veces, la microcultura de los iguales incluye claves de dominio y sumisión interpersonal que van más allá de lo moralmente tolerable, y entonces el grupo puede convertirse en un modelo de referencia negativo para el desarrollo social. Aparece un fenómeno de prepotencia, o desequilibrio en el estatus social que un chico/a establece con otro o que un grupo de ellos establece con un estudiante en particular: son esquemas de malas relaciones que pueden adquirir diferentes grados de peligrosidad para el desarrollo social y la convivencia en el centro educativo” (p.19)

Se remarca nuevamente la importancia de observar a los alumnos más allá de cuestiones académicas, observar su cotidianidad, la configuración de sus vínculos tanto con pares como con otros miembros de la comunidad educativa, tomar sus opiniones, observar los conflictos presentes o posibles que puedan afectar la convivencia escolar y aún más importante, dar cuenta de sus potencialidades para mejorar, para construir. No reparar sólo en aquello que

hacen que va en contra de la norma institucional, sino también las fortalezas que poseen y que se puedan aprovechar para su propio bienestar y el bienestar escolar. Según Velázquez-Guzmán y Lara-Rosano (2017) “en los colectivos de adolescentes podemos encontrar la potencia organizativa, la búsqueda de metas, los valores de reciprocidad, solidaridad y pertenencia. Sin embargo, sin una guía educativa de la escuela, esta organización social emergente puede tomar cualquier forma” (p.37)

### Los profesores

Dentro del esquema educativo, los profesores son el personal de la Institución que mayor contacto tiene con los alumnos en el día a día. Es por ello que su rol resulta fundamental si se quiere avanzar en el camino de una buena convivencia escolar.

El rol docente del siglo XXI, requiere ciertas habilidades que van más allá del dictar un contenido curricular. En las aulas se presentan situaciones que exceden este marco y los profesores deben estar preparados para accionar ante posibles conflictos que sucedan y que pongan en riesgo tanto a los propios alumnos, a ellos mismos, como al resto del personal de la Institución. Para Ortega Ruiz y Co (1998) “El profesorado, que se ha preparado bien para impartir conocimientos de sus materias académicas, se ve abocado a responsabilizarse de un grupo de alumnos/as, que le plantea muchas veces retos ajenos a las lecciones que imparte. Poco a poco, el profesor/a descubre que no es suficiente su buena preparación académica, porque otros problemas, de comportamiento, actitudes y relaciones, desbordan sus planes” (p.15). Los autores continúan: “Problemas sociales, afectivos y emocionales se entrecruzan en el devenir de la vida de los centros y de las aulas, y no siempre estamos preparados para ellos. Con frecuencia ni siquiera podemos detectarlos con claridad” (p.15)

Por ello es necesario que los profesores reciban capacitación en el qué, cuándo y cómo deben accionar ante posibles problemas de Convivencia Escolar. Y que puedan compartir espacios con otros profesores y miembros de la comunidad educativa para plantearse

interrogantes, reflexionar y buscar juntos posibles soluciones. No es recomendable que un profesor actúe por sí sólo, según los criterios que “supone” deben ser correctos. Para ello, Ortega Ruiz y Co (1998) comentan: “Sentirse miembro de un equipo profesional, que tiene metas comunes, es importante para asumir que los procesos y actividades que hay que desarrollar en el centro educativo son una responsabilidad compartida. Un buen nivel de conciencia sobre esa responsabilidad compartida, al tiempo que una clara idea sobre el papel social que cada uno de nosotros/as quiere desarrollar como profesor/a, nos coloca en una buena posición psicológica para asumir las tareas de análisis de los procesos cotidianos que tienen lugar en el centro...” (p.14)

Así se puede comprender que cuando los profesores trabajan en equipo, se capacitan y elaboran estrategias para trabajar sobre la convivencia, los resultados esperables no pueden ser más que satisfactorios. En nuestro país, “Las investigaciones realizadas desde la conformación del Observatorio Argentino de Violencias en las Escuelas confirman el impacto positivo de la intervención docente en la regulación de los vínculos entre los alumnos y alumnas. Según los y las estudiantes, son numerosos los y las docentes que intervienen en la resolución de problemas de convivencia. Cuando esto ocurre disminuye sensiblemente la cantidad de episodios de violencia visualizados o sufridos por los y las estudiantes. Es tal la disminución, que es posible concluir que la intervención docente es uno de los factores que mayor incidencia tiene en la percepción de los actores en relación con el problema.” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación; 2014; p.8)

Por otro lado, hay que reconocer que no sólo los profesores, coordinadores de curso, preceptores y directores influyen en los alumnos como agentes educativos. Los mismos compañeros, familia, medios de comunicación y comunidad en la cual se encuentran insertos los adolescentes influyen en sus modos de pensar y actuar en la convivencia.

## Problemas de Convivencia

Se considera que los problemas de Convivencia Escolar implican “las problemáticas vivenciadas en los contextos escolares y que interfieren en el logro de los objetivos educativos” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; 2011, p.2). Entre ellas “el incremento de la violencia en situaciones cotidianas, el aumento de la conflictividad en la trama de relaciones intra e interinstitucionales, el debilitamiento de la función de autoridad y la creciente fragilidad de los sistemas normativos” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; 2011, p.2)

Se puede dilucidar que un problema de convivencia escolar, como otro tipo de problema de Convivencia, implica un conflicto entre dos o más partes, sobre lo que se debe o no se debe en una amplia gama de cuestiones que atraviesan el pensar, el sentir, el actuar, el observar, el entender, entre otros. Según Ortega Ruiz y Co (1998) “El conflicto nace de la confluencia de intereses o de la intersección de dos posiciones frente a una necesidad, una situación, un objeto o una intención. El conflicto, como una situación de confrontación entre dos protagonistas, puede cursar con agresividad, cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse al mismo” (p.26)

Cuando se llega a una instancia del conflicto donde no se recurre a las herramientas que se dispone para solucionarlo de manera asertiva o se desconoce esas herramientas o simplemente se carece de las mismas, se puede llegar a recurrir a actos agresivos o violentos que atentan contra el bienestar de la Convivencia. Es necesario primero diferenciar entre agresividad y violencia. Para Ortega Ruiz y Co (1998) la agresividad es “un patrón heredado que incluye, además de esquemas de respuesta defensivas y, por tanto, agresivas, las habilidades necesarias para resolver el conflicto de forma pactada. Todo ello confirmaría los rasgos adaptativos de la llamada agresividad natural, dado que existe la posibilidad de reconvertirla en habilidades sociales” (p.26). La herencia filogenética del ser humano lo ha

dotado de respuestas adaptativas necesarias para su supervivencia, entre ellos la agresividad, que en un tiempo sirvieron al hombre como mecanismo de alerta y defensa cuando se encontraba en situaciones que podían atentar contra su bienestar, ponerlo en peligro. Este patrón se ha ido modificado a lo largo del tiempo y a través de la civilización del ser humano, donde hoy en día se puede hablar de Convivencia ya que la misma es posible gracias a la capacidad del hombre de recurrir a la palabra para solucionar conflictos antes de recurrir al acto impulsivo de agresión.

Con respecto a la violencia, según Ortega Ruiz y Co (1998) "...supone el abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro, siempre más débil o indefenso. La violencia implica la existencia de una asimetría entre los sujetos que se ven implicados en los hechos agresivos." (p.32)

¿Cómo pensar la violencia en los alumnos? ¿Por qué ocurre en la Convivencia Escolar? "Podemos afirmar que las respuestas violentas de las alumnas y los alumnos se producen en muchas ocasiones frente a la supresión o negación del conflicto, frente a la falta de reconocimiento de las posibilidades del estudiante (fortalecimiento de la autoestima), frente a la negación de las diferencias, frente a la ausencia de proyectos y a la falta de intervención de las personas adultas; situaciones para una necesaria y oportuna intervención transformadora por parte de la escuela." Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación; 2014, p.12)

Dentro de la violencia escolar, se puede encontrar de mayor visibilidad, la violencia entre los propios alumnos, entre alumnos y demás miembros de la comunidad Educativa, entre la familia y miembros de la Institución. Dentro del vínculo de pares entre alumnos, en esta situación de violencia se puede encontrar a el/los alumnos que violentan, al él/las víctimas de esta violencia y aquellos que observan el hecho violento. En esta tríada, todos están involucrados y repercute en ellos y en la Comunidad Educativa, el acto violento. Para Ortega

Ruiz y Co (1998) “La violencia tiene consecuencias negativas para todos los involucrados. Las víctimas sufren un serio deterioro de la autoestima y el autoconcepto; los agresores se socializan con una conciencia de clandestinidad, que afecta, de forma grave, a su desarrollo sociopersonal y moral, acercándoles peligrosamente a la precriminalidad; los espectadores también pueden verse moralmente implicados, teniendo sentimientos de miedo y culpabilidad” (p.50)

Por otro lado, se debe tener en cuenta que el hecho de que se manifiesten hechos de violencia en la Escuela, atraviesa otras esferas de los vínculos humanos que repercuten en la convivencia escolar: “El fenómeno social de la violencia es mucho más amplio que el problema institucional de la violencia en el centro educativo; la violencia está en la calle, en la vida doméstica, en el ámbito económico, político y social en general. Lo que ocurre en los centros escolares no es más que un reflejo de lo que ocurre en la vida pública y privada en todos sus aspectos” (Ortega Ruiz y Co;1998, p.37)

Si bien los problemas de convivencia escolar no se agotan en la violencia dentro de la Institución o cercanías a la misma, en nuestro país, La Secretaría General del Consejo Federal de Educación de Argentina (2014) nos brinda algunas recomendaciones para poder trabajar sobre los temas centrales de ésta problemática:

-Cómo trabajar sobre los alumnos: “Ya sea en la cotidianidad de la escuela o ante la emergencia de conflictos particulares, las acciones de niños, niñas y adolescentes deben nombrarse de modo que no estigmaticen ni rotulen la identidad de los involucrados, tal como está estipulado legalmente. Asimismo, los modos de intervención deben mantener propósitos principalmente educativos y no punitivos, jurídicos o patologizantes.” (p.9); “Se debe sostener una actitud de escucha que propicie un espacio para que la alumna o el alumno diga cómo se siente, qué le ocurrió y qué necesita” ; “Dado que las agresiones físicas y verbales pueden entenderse como manifestaciones de un conflicto que no logró ser adecuadamente



procesado, poner en palabras los sentimientos y pensamientos puede ser una ocasión valiosa para que los alumnos empiecen a comprender con mayor perspectiva el conflicto”; “Por lo general, el momento posterior al conflicto no es el adecuado para aconsejar ni para formular señalamientos, porque la receptividad está siendo interferida por la necesidad de dar curso a las emociones contenidas” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación; 2014, p.14)

-Cómo trabajar con las familias: “es necesario informar y pedir colaboración para disminuir la tensión entre los actores del conflicto. Es muy importante profundizar y fortalecer el lazo entre las familias y la escuela...; “ Convocar a las personas adultas responsables de los alumnos involucrados en el conflicto con el objeto de informarlos acerca de los hechos y acordar una acción inmediata que evite situaciones de riesgo ulteriores”; “Reunirse con cada familia por separado”; “Que, de ser posible, las personas adultas responsables retiren ese día a las alumnas o los alumnos involucrados, como una medida de carácter preventivo: es necesario que la familia y la escuela actúen de manera coordinada y colaborativa”; “Elaborar un registro escrito en el que se describan los hechos (sin emitir juicios de valor al describir el episodio) que tanto adultos como estudiantes involucrados deberán firmar...”; “Las autoridades evaluarán si corresponde el acompañamiento del Equipo de Orientación Escolar (o equivalente de cada jurisdicción).” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación; 2014, p.14)

-Cómo trabajar si el docente es violentado por el estudiante: “Contener al/la docente que sufrió la agresión y brindarle el apoyo que necesita por la situación que atraviesa”: “Contener al estudiante, poner en palabras la situación; y conversar acerca de lo ocurrido, a nivel grupal e institucional, según corresponda, evitando los detalles y la estigmatización de niñas, niños y adolescentes”; “Evaluar los pasos a dar junto con los Equipos de Orientación”; “Evaluar la necesidad de realizar una convocatoria de profesionales de las autoridades de aplicación de la

Ley 26.061”; “Convocar al Consejo Escolar de Convivencia y analizar las sanciones educativas que correspondan, según el Acuerdo Escolar de Convivencia en el Nivel secundario o los Acuerdos de Convivencia de cada institución en otros niveles” (Guía Federal de Orientaciones 2. Secretaría General del Consejo Federal de Educación;2014, p.5-6)

-Cómo trabajar si el docente violenta al alumno: “Respecto de la actuación con la o el docente, se debe proceder de acuerdo con las normativas jurisdiccionales vigentes (por ejemplo, el estatuto docente, reglamentos generales, etcétera). En todas las situaciones, es importante la comunicación a la familia de las niñas, los niños o adolescentes afectados, y el registro por escrito de lo sucedido...” (Guía Federal de Orientaciones 2. Secretaría General del Consejo Federal de Educación;2014, p.6)

### Convivencia Escolar en Córdoba

En el año 2010 el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba aprobó la Resolución 149/10 para construir e implementar Acuerdos Escolares de Convivencia en las escuelas secundarias tanto públicas como privadas. “...Las instituciones educativas iniciaron el desafío de debatir las normas que regularían las relaciones entre los distintos actores (familias, docentes, estudiantes), sustentadas en valores, así como las sanciones ante las transgresiones y las estrategias de sostenimiento para que los AEC sean una realidad diaria en las escuelas” (Ministerio de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba; 2019, p.1)

En el año 2019, la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de Córdoba, relevó información con respecto a aquellas instituciones educativas que cuentan con Acuerdo Escolar de Convivencia y si han renovado el mismo o no y si cuentan con consejo escolar de convivencia. Los datos indican que un 61,33% de las escuelas no han renovado su AEC y cuentan con un Consejo escolar de

convivencia formado y un 38,66% está en proceso de renovarlo o no cuentan con un consejo escolar de convivencia. En base al material recabado por la Subsecretaría se puede entender que todavía falta un camino arduo por recorrer para que las escuelas puedan apreciar la importancia de construir vínculos saludables entre los actores involucrados en las instituciones educativas y los beneficios que trae aparejado abrir el espacio al diálogo y la reflexión de la Convivencia Escolar.

Por otro lado, “Los logros que tanto adultos como jóvenes mencionaron en relación a los AEC construidos e implementados en sus instituciones, se sintetizan en: Mayor participación democrática; Mayor difusión y abordaje de los AEC; Mayor claridad sobre cómo intervenir ante conflictos y priorización del sentido educativo de las sanciones; Avances en la diferencia entre el paradigma disciplinar y de la convivencia” (Ministerio de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba; 2019, p.4)

La Secretaría General del Consejo Federal de Educación (2014) considera que para poder trabajar en la resolución de conflictos en las escuelas se debe pensar en un antes, durante y después de la situación conflictiva. Pensar en un antes es “ofrecer un marco para pensar acciones que favorezcan la resolución de conflictos, antes de llegar a respuestas violentas”, un durante que implica pensar soluciones que “pueden ayudar a resolver situaciones conflictivas o de vulneración de derechos” y un después implica reflexionar y accionar sobre el “modo que puedan recomponerse las relaciones y los vínculos que han sido afectados” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación;2014, p.11)

Las acciones que pueden implementarse en cada uno de estos tiempos son:

-Antes: “Es importante no minimizar los pedidos de ayuda de los alumnos y las alumnas para resolver conflictos; por el contrario, demostrar una actitud activa y de escucha tranquiliza a quien la solicitó y posibilita el uso de la palabra y de los criterios de las personas

adultas en la resolución de los conflictos. Intervenir con rapidez puede prevenir situaciones de agresiones físicas o verbales más graves” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación;2014, p.12)

-Durante: “Es necesario que cualquier persona adulta de la escuela que presencie situaciones de conflicto entre alumnos intervenga con el fin de disminuir la carga emocional, intentando apaciguar cualquier episodio de agresión física o verbal(...); “Es importante que quien haya recibido una agresión encuentre en un adulto la posibilidad de contención necesaria, y que pueda percibir una actitud de empatía, se sienta comprendido y tranquilizado por personas adultas que se harán cargo de la situación”; “Frente a una agresión física, se debe separar a los intervinientes, calmarlos, propiciar serenidad, y conversar por separado sobre los hechos una vez que sea posible dialogar con más tranquilidad (...) Si están lastimados, es necesario comunicarse en forma inmediata con el servicio de urgencias, el hospital o la sala de emergencias y luego contactarse con la familia o adultos que los tengan a su cargo” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación;2014, p.13)

-Después: “Involucrar al grupo, y no suponer que el problema es sólo "de algunos", es necesario que el grupo colabore para que no haya malos tratos. Esto no significa culpabilizar al grupo, a la clase, ni desconocer la responsabilidad del docente en la tarea de tomar y trabajar la situación”; “Convocar a las familias o adultos responsables de las o los estudiantes”; “Proponer espacios de diálogo entre las partes, una vez evaluada la posibilidad del encuentro, una vez que se hayan creado las condiciones necesarias”; “Generar acuerdos y compromisos para la convivencia posterior”; “Realizar siempre un registro escrito de la situación, detallando las intervenciones realizadas y los acuerdos convenidos”; “Comunicar las sanciones para establecer límites a las transgresiones a las normas acordadas, entendiendo la sanción como punto de partida de un proceso de transformación de los comportamientos y

actitudes, y no como un punto de llegada”; “Reparación del daño si lo hubiera. Siempre es importante que no se dé lugar a la sensación de impunidad en la institución; para ello se deben establecer límites claros frente a las transgresiones.” (Guía Federal de Orientaciones 1. Secretaría General del Consejo Federal de Educación;2014, p.13-14)

## **Cap n°2 Las Adolescencias**

Para hablar de las adolescencias, primero se deberán conocer algunas posiciones teóricas sobre las mismas. A continuación se realiza un recorrido por diversos autores que teorizan sobre la adolescencia desde diferentes perspectivas.

### Algunas teorías

-Visión Biológica: Para Rice (2000), “una visión estrictamente biológica de la adolescencia enfatiza este periodo como maduración física y sexual...” y “la visión biológica también señala los factores genéticos como una causa fundamental de cualquier cambio conductual y psicológico en el adolescente. El crecimiento y la conducta están bajo el control de fuerzas madurativas internas, dejando poco espacio para las influencias ambientales” (p.31).

-Visión Psicosocial de Erik Erikson: Erikson plantea que el desarrollo humano involucra 8 etapas y que cada una involucra una tarea psicosocial para el logro de una tarea global que es adquirir una identidad individual positiva. Según Rice (2000) “La confrontación con cada tarea produce conflicto, con dos resultados posibles. Si el conflicto se resuelve con éxito, se construye una cualidad positiva en la personalidad y se produce desarrollo. Si el conflicto persiste o se resuelve de forma no satisfactoria, el yo resulta dañado, y una cualidad negativa se incorpora dentro de él” (p.36)

Así, la tarea del adolescente es el logro de su identidad, que comienza desde la niñez a través de la selección y asimilación de identificaciones con padres, iguales y la sociedad.

Por otro lado, para Erikson el logro de la identidad será posible en el periodo de moratoria psicosocial. El mismo “es un periodo intermedio admitido socialmente, durante el cual el individuo puede encontrar un puesto en la sociedad por medio de la libre experimentación de funciones” (Erikson, 1959. Citado en Rice; 2000;p.38). Según Rice (2000) “el adolescente que fracasa en la búsqueda de identidad experimentará inseguridad, difusión de roles y confusión de roles; tal individuo puede caer en una preocupación o una actividad autodestructiva” (p.38)

-Visión cognitiva de Jean Piaget: Para Piaget, desde el nacimiento las personas van desarrollando competencias intelectuales a lo largo de toda su vida. “El desarrollo cognitivo es el resultado combinado de las influencias del entorno, la maduración del cerebro y el sistema nervioso” (Rice; 2000, p.43).

En la adolescencia, los jóvenes se encuentran en una etapa de desarrollo cognitivo que Piaget denominó de Operaciones Formales. “Los adolescentes superan las experiencias concretas, actuales y comienzan a pensar de una forma más lógica, en términos abstractos. Son capaces de realizar introspección y pensar sobre sus pensamientos. Son capaces de usar la lógica sistemática, proposicional, para resolver problemas y elaborar conclusiones. También son capaces de utilizar el razonamiento inductivo, ubicando un número de hechos juntos y construyendo teorías sobre la base de tales hechos(...) pueden también utilizar el razonamiento deductivo en el examen científico y poner a prueba teorías(...) pueden pensar sobre lo que podría ser (hipotético), proyectándose en el futuro y haciendo planes sobre él (Rice;2000, p.44)

-Visión ecológica de Urie Bronfenbrenner: según esta visión los adolescentes se desarrollan en un contexto que genera influencias en los mismos. Para el autor, las influencias

sociales pueden agruparse en el microsistema: “de este sistema recibe las influencias más inmediatas, desde la familia, amigos, escuela, grupos religiosos, el vecindario, etc”; el mesosistema “implica las relaciones recíprocas entre los diferentes contextos del microsistema. Por ejemplo, lo que ocurre en la escuela influye sobre el hogar y viceversa” (Rice; 2000, p.48); el exosistema “incluye contextos en los que el adolescente no tiene un papel activo como participante, pero sin embargo influyen en él o ella”(Rice; 2000, p.49), como puede ser lo que ocurre a los padres en el trabajo que influirá en los padres y a la vez en el adolescente: el macrosistema “incluye las ideologías, las actitudes, la moralidad, las costumbres, las leyes de una cultura particular. Incluye un cuerpo de valores educativos, económicos, religiosos, políticos y sociales” (Rice; 2000, p.49)

-Visión socio-cognitiva de Albert Bandura: para el autor las personas no están determinadas por las influencias del entorno como plantea la visión ecológica sino que “determinan sus propios destinos eligiendo sus entornos futuros, así como otras metas que les gustaría conseguir. Las personas reflexionan y regulan sus propios pensamientos, sentimientos y acciones para conseguir sus metas. En pocas palabras, la forma en que interpretan las influencias ambientales, individuales, determina su actuación” (Rice;2000, p.51)

-Visión Antropológica de Margaret Mead y Ruth Benedict: según esta visión el entorno social y cultural (además de determinantes biogenéticos) es importante para determinar cómo se ha desarrollado la personalidad. “Los antropólogos resaltan que el medio sociocultural determina la dirección de la adolescencia e influye fuertemente sobre el grado en que los adolescentes son bienvenidos a la comunidad de los adultos” (Rice;2000, p.52). En las sociedades modernas el desarrollo de la adolescencia se ha prolongado y se retrasa el ingreso a la vida adulta. Y por ello el fin de la adolescencia, las responsabilidades entre otros

factores, son confusos. Y en las sociedades primitivas la introducción a la vida adulta se realiza más temprano debido a ritos de pubertad.

-Visión psicoanalítica de Aberastury y Knobel:

Fundamentalmente se puede conceptualizar la adolescencia como un periodo de cambios, crisis, duelo y logros. Los cambios que experimentan los adolescentes implican transformaciones físicas y psíquicas. Según Aberastury y Knobel (2004) “Los cambios psicológicos que se producen en este periodo y que son el correlato de cambios corporales, llevan a una nueva relación con los padres y con el mundo. Ello sólo es posible si se elabora lenta y dolorosamente el duelo por el cuerpo del niño, por la identidad infantil y por la relación con los padres de la infancia” (p.1). Los autores continúan “...En la medida en que haya elaborado los duelos, que son en última instancia los que llevan a la identificación, el adolescente verá su mundo interno mejor fortificado...” (p.16)

Así, el adolescente puede mirar hacia atrás y observar que tanto su representación corporal, como la forma de desenvolverse en el mundo acorde a la misma, como la forma de vincularse con sus seres queridos y el resto de la sociedad, ya no puede sostenerlas. En el mientras tanto, para llegar a este razonamiento, pasa por periodos de confusión y contradicción intentando luchar para obtener nuevamente una imagen de sí mismo que sea estable en el tiempo, a la vez que intenta luchar para hacerse un lugar, un sentido de existir, en este nuevo mundo que se abre ante sus ojos, que se va apartando cada vez más del mundo infantil.

Para el Psicoanálisis, este periodo de transición desde la vida infantil a la adultez, se da en toda cultura, aunque de manera distinta. Para Aberastury y Knobel (2004) “El problema de la adolescencia debe ser tomado como un proceso universal de cambio, de desprendimiento, pero que se teñirá con connotaciones externas peculiares de cada cultura que lo favorecerán o dificultarán, según las circunstancias” (p.13)



Con respecto a los logros, el principal de ellos es lograr la identidad adulta, según Aberastury y Knobel (2004) “...el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil” (p.14). Esta identidad no es fija y para siempre, sino que implica un continuum en el desarrollo evolutivo de la persona.

Finalmente los autores brindan de manera sintética las principales características de este periodo evolutivo: 1) búsqueda de sí mismo y de la identidad; 2) tendencia grupal; 3) necesidad de intelectualizar y fantasear; 4) crisis religiosas que pueden ir desde el ateísmo más intransigente hasta el misticismo más fervoroso; 5) desubicación temporal, en donde el pensamiento adquiere las características del pensamiento primario; 6) evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta; 7) actitud social reivindicatoria con tendencias anti o asociales de diversa intensidad; 8) contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, dominada por la acción, que constituye la forma de expresión conceptual más típica de este período de la vida; 9) una separación progresiva de los padres, y 10) constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo” Aberastury y Knobel; 2004, p.16)

### Las Adolescencias Hoy

Después de haber revisado algunas teorías se puede replantear lo que implican las adolescencias en el siglo XXI.

Diversos autores han realizado estudios sobre las mismas identificando que involucran cambios físicos y psíquicos, la tarea de una identidad por lograr, duelo por el cuerpo, roles infantiles y padres infantiles e influencia del contexto sociocultural de la época. Ha sido vista

como un periodo de transición, de moratoria psicosocial, para la entrada a la vida adulta. Vázquez y Fernández Moujan (2016) hacen referencia a ello: “Se denomina adolescencia a un proceso del desarrollo humano que se da entre la salida de la infancia y la entrada en la adultez. Además de los cambios físicos que se manifiestan en esta etapa, ésta implica la construcción de una nueva identidad a la vez que una renuncia a la identidad infantil” (p.38)

Por otro lado los autores mencionan que “El joven adolescente se va despojando de la capa protectora familiar de la que se compone esta identidad primaria y se asoma al mundo adulto en carne viva para construir -a prueba y error- ante la mirada de sus pares, su nueva identidad” (p.38). Y es que para la construcción de la misma se necesita de un Otro con el cual, a través de la interacción se pueda ir moldeando aquello que se quiere ser. ¿Pero qué sucede con ese Otro en la actualidad?: “En este proceso la Mirada del Otro juega un importante papel. Por un lado por su condición subjetivante, actúa como base constitutiva del ser que para desarrollarse necesita verse y aprobarse a través del Otro; primero será la madre, luego el mundo. Y por otro lado, ese ser que hoy está en proceso de construcción de su propia identidad, es un ser que mira como nunca antes había mirado y que al mismo tiempo es mirado como nunca antes. La mirada del Otro hoy es más amenazante, por lo intrusiva y exigente” (Vázquez y Fernández Moujan;2016, p.38). Aquí los autores plantean que la mirada del Otro ha cambiado debido a estar presenciando una era en la que la tecnología y el mercado determinan las identidades que se deben tener. Y el acceso a las mismas debe ser inmediato y estar a la altura de las expectativas que impone un mundo globalizado, con la liquidez en los vínculos. “Los adolescentes de hoy, también llamados nativos digitales, son jóvenes que nacieron con dispositivos tecnológicos al alcance de su mano, los cuales constituyeron su modo de vincularse. Crecieron con nuevas concepciones de tiempo y espacio. No necesitan adaptarse a la inmediatez ni al devenir caótico, porque éste es su

mundo” (Vázquez y Fernández Moujan; 2016, p.44). Los autores continúan, “Los chicos hoy seleccionan y publican lo que quieren que otros vean sobre sí mismos y el feedback de su producción es inmediata: pueden ver en forma instantánea la repercusión de sus publicaciones, la aprobación de lo que son, sentando los cimientos de la construcción de su —sí mismo|| por medio de indicadores cuantificables. La cantidad de likes y seguidores— con potestad de refuerzo positivo- parece marcarles el rumbo correcto hacia la integración. La imagen que les devuelven estos múltiples espejos, ya sea aprobando o reprobando su publicación les indicará -de ser necesario los ajustes que deben realizar para lograrla. De esta manera, a prueba y error, avanzan en su propia construcción de sí. Para construir el perfil —igual que la identidad- se necesita del Otro” (p.48)

Así se van construyendo identidades adolescentes cambiantes, sin tiempo, instantáneas que dan cuenta de su existencia para el Otro.

Por otro lado, en esta era digital se puede plantear el interrogante ¿en qué momento el adolescente atraviesa finalmente esta etapa de transición y llega a la vida e identidad adulta?. Vázquez y Fernández Moujan (2016) se plantean “¿Cómo podría ser definido un adulto en permanente incertidumbre, que es atrapado en los designios del mercado, que vive en la inmediatez, que se jacta de un saber que no es aplicable, que no puede proyectar a largo plazo, no experimenta estabilidad y mucho menos certezas porque el contexto no lo habilitan para tales estados? ¿Cómo sería una identidad adulta? Me atrevería a argüir que el adulto tal como lo conocemos está dejando de existir. En tal caso, si tomamos las definiciones de la adolescencia en la que se la considera una etapa de transición hasta la edad adulta, como tal, también queda bajo sospecha. La experiencia subjetiva en condiciones no regladas, este nuevo estatuto de una humanidad sumergida en la incertidumbre, parece indicar que la adolescencia ya no es una etapa transitoria sino una modalidad permanente” (p.53)

Todavía queda mucho camino por recorrer para entender estas nuevas adolescencias, en el mientras tanto, es necesario replantearse que bajo los parámetros por los cuales se miraba a las adolescencias décadas atrás, naturalmente están cambiando.

### El cerebro adolescente: algunos aspectos generales

El cerebro humano en la adolescencia todavía se encuentra en desarrollo y es a partir de este periodo que ocurre una poda neurológica y la materia gris del mismo elimina aquellas conexiones que no fueron utilizadas: “La tecnología de resonancia magnética, entre otras, ha permitido a la ciencia conocer lo que sucede en el cerebro humano durante la adolescencia. Uno de los descubrimientos que causaron asombro en la comunidad científica remite al modo de crecimiento de las células del cerebro durante la adolescencia temprana: éstas lo hacen en conexiones, como si crearan nuevas raíces, ramas y troncos. Luego de que este fenómeno ocurre, surge una poda natural donde la sobreproducción de neuronas comienza a eliminarse por selección. Esta fase se podría distinguir por el lema “lo usas o lo pierdes” (Landívar; 2012, p.43)

Con respecto a las nuevas conexiones que se producen “Se ha encontrado que las nuevas conexiones tienen posibilidad de establecerse de manera innata mientras el joven estudia, realiza algún deporte o practica música. Sin embargo, cuando un joven se encuentra acostado en el sofá mirando televisión o jugando videojuegos, las conexiones no corren con la misma suerte, apenas sobreviven” (Landívar;2012, p.62). Por ello se considera importante que en esta etapa del desarrollo evolutivo, se pueda propiciar la creatividad y las interacciones sociales de los adolescentes que contribuyan al buen desarrollo de su cerebro. Según Landívar (2012) en la adolescencia existen dos necesidades que sobresalen: la agrupación social y la creatividad. En base a lo social comenta que “Justamente éste es un momento propicio o período sensible, neurológicamente observable, para establecer las conexiones neurológicas que fomenten la comprensión del ser humano social y la vida en sociedad”

(p.63) y con respecto a la creatividad la autora continúa “la mejor manera de aprovechar este período sensible, de ofrecer la oportunidad a las redes neuronales de establecerse con mayor firmeza y de solucionar muchos problemas, consiste en exponer a los adolescentes a trabajos que requieran el uso del arte, la música, la creatividad” (Landívar, 2012, p.64)

Por otro lado se han encontrado algunas explicaciones al comportamiento adolescente de asumir riesgos y su impulsividad que tienen un correlato neurológico. Según la autora, a diferencia de las áreas sensoriales y motoras que se desarrollan en gran parte en la infancia temprana, en la adolescencia existe todavía una falta de madurez de los lóbulos prefrontales del cerebro que se encargan entre otras cuestiones de la toma de decisiones, la organización, la planificación y el desarrollo de estrategias. Y por otro lado “el área límbica, asociada a los procesos emocionales, madura más temprano que aquellas relacionadas con la organización, capacidad de juzgar y razonar...” (Landívar;2012, p.44)

Así Landívar (2012) indica que “La falta de madurez de los lóbulos frontales se asocia a la impulsividad, los cambios emocionales repentinos, la falta de juicio en la toma de decisiones” (p.44). Todo ello indicaría el por qué los adolescentes son propensos a comportamientos de riesgo. Pero aún así, habría que evaluar qué tipos de riesgo podrían considerarse propios del ser humano debido a su desarrollo cerebral y cuáles se deben a factores externos.

Finalmente se puede pensar qué implicancias puede tener este desarrollo cerebral en los procesos de aprendizaje. Según Landívar (2012) se debe tener en cuenta esta falta de madurez en el cerebro ya que “...la misma repercute en deficiencias en la planificación, organización y en el proceso de estrategias. Lamentablemente, los currículos académicos exigen de sus estudiantes procesos neurológicos que aún no pueden darse con total eficiencia” (p.45)

## **Cap nº3 Educación Emocional: Aprender a ser y vivir juntos a través de las Competencias Emocionales**

### Emociones

La emoción implica una “Respuesta afectiva interna que va acompañada de experiencias somáticas (por lo general vegetativas) y que se producen de forma brusca en respuesta a una experiencia interna o externa. Son sentimientos intensos, de duración breve y de aparición brusca (por ejemplo, miedo o sorpresa)” (Torres Pardo y Co; 2015, p.59). Las mismas permiten tener respuestas conductuales adaptativas o desadaptativas. Muchas veces las personas responden ante ellas de manera perjudicial para su salud y para la convivencia con los demás. Aún así, según Verminetti (2020) “No fueron diseñadas para ser reprimidas, sino para que dirijan nuestras respuestas ante algunas situaciones”; “Pueden ser brújula y guiarnos en la toma de decisiones adecuadas, conjugando lo racional y lo emocional”; “Dejan de ser sanas cuando se apoderan de nosotros, las magnificamos o las ignoramos” (p.13)

Si bien se ha mencionado que la emoción involucra experiencias somáticas, (el componente fisiológico de la emoción) y una respuesta a esa experiencia (componente conductual), también involucran una interpretación, una evaluación subjetiva por parte de la persona que la presenta (componente cognitivo)

Es así que se debe tener en cuenta que todo el repertorio emocional de las personas, no es bueno o malo en sí mismo. Sino que las respuestas a las emociones serán funcionales o no para el ser humano de acuerdo a la experiencia subjetiva que se tenga de las mismas, cómo las interpreta (placentera o displacentera por ejemplo), cómo las comunica, cuál es su intensidad y duración.

Por otro lado, es importante ser conscientes de las emociones que se experimentan. El poder identificarlas brindará por ejemplo, ante emociones que experimentamos como negativas, la posibilidad de prevenir que las mismas puedan provocar en la persona consecuencias en su salud física y/o psíquica. Verminetti (2020) comenta que “La tristeza no atendida -por ejemplo- puede devenir en pesimismo, melancolía o depresión. El miedo en ansiedad, angustia o desesperanza y el enojo en resentimiento, rencor o desprecio” (p.13)

Es por ello que se considera importante el poder tener cierto nivel de autorregulación emocional que permita a las personas poder potenciar su bienestar y poder tener vínculos efectivos con los demás. Pero estos no son los únicos beneficios de las emociones. Para Verminetti (2020) “existen 5 propósitos básicos de las emociones:

1. Nos motivan
2. Nos alejan del peligro
3. Nos ayudan a tomar decisiones
4. Facilitan la interacción social
5. Nos permiten comprender a los demás” (p.14)

Las mismas impulsan a las personas a realizar acciones, resolver situaciones, alertarse ante posibles peligros, poder entender el pensamiento y comportamiento de los demás y establecer vínculos efectivos.

### De la Psicología Positiva a la Educación Emocional

La Psicología Positiva surge con Martin Seligman, psicólogo y escritor estadounidense, que plantea en el año 1998 la necesidad de trabajar sobre las virtudes, fortalezas y felicidad de las personas ya que la Psicología hasta su momento se había enfocado en trabajar mayoritariamente en lo patológico de las mismas. Mesurado (2017) comenta que algunas razones que llevaron a Seligman y Mihaly Csikszentmihalyi a promover la psicología

positiva fueron que “ desde el fin de la Segunda Guerra Mundial particularmente la psicología aplicada a la problemática clínica en los Estados Unidos se alejó de sus raíces originales centrándose en la cura de la enfermedad mental. Asimismo, advierten las falencias en el estudio de los aspectos funcionales del psiquismo como así también el escaso interés por la promoción de una vida más productiva y plena para todos los hombres”. (p.1)

Así Seligman y Csikszentmihalyi (2000) consideran que “La psicología positiva propondrá focalizarse en las fortalezas humanas más que en su debilidad dado que diferentes investigaciones han mostrado que las fortalezas humanas (ej. el optimismo, la fe, las relaciones interpersonales, etc.) actúan como amortiguadores de la enfermedad mental (Citado en Mesurado; 2017, p.1)

Además Seligman a lo largo de los años realizó diversas teorizaciones sobre el objetivo de la Psicología Positiva considerando finalmente que la misma implica el estudio del bienestar de las personas y que el mismo posee 5 elementos: emociones positivas, el compromiso, las relaciones positivas, el sentido y el logro.

Mesurado (2017) explica los componentes de esta teoría: “Las emociones positivas engloban los sentimientos hedónicos tales como la felicidad, el placer y el confort”; “El compromiso sería otros de los componentes de la vida floreciente que se refiere a la conexión psicológica (ej. estar interesado, comprometido y absorto) en una actividad particular, con una organización o con una causa”; “ Las relaciones incluyen los sentimientos de integración con la sociedad o comunidad, los sentimientos de sentirse cuidado por los seres queridos y estar satisfecho con su red social”; “El significado se refiere al sentido de propósito y dirección de la vida y el sentimiento de conexión con algo más grande que uno mismo” y el logro “...Hacer progresos hacia los objetivos de uno y lograr resultados superiores puede conducir al reconocimiento externo y a un sentido personal de logro. Aunque el logro puede



definirse en términos objetivos, como dirá Seligman (2011), también está sujeto a ambiciones personales, impulsos y a las diferencias de personalidad” (p.9)

Por otro lado, según la Psicología Positiva el bienestar se puede aprender. Para Adler (2017) “la educación positiva se centra en el cultivo del bienestar en alumnos, profesores y administradores educativos, para crear un ambiente que fomente el crecimiento del estudiante y de la comunidad académica. Este enfoque es en paralelo a la enseñanza simultánea de las habilidades para el desempeño tradicional académico (e. g., buenas notas y calificaciones)” (p.52) Además, según Bisquerra Alzina y Hernández Paniello (2017) “La psicología positiva se propone como pilares básicos de estudio e investigación: las emociones positivas, los rasgos individuales positivos (virtudes y fortalezas), las instituciones positivas que facilitan su desarrollo y los programas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas y previenen la incidencia de psicopatologías.” (p.59)

Entre los objetivos de enseñanza que se plantean las escuelas, no siempre se tienen o han tenido en cuenta la importancia de las emociones.

Lo que acontece en los espacios educativos, como en otros espacios donde se vinculan los seres humanos, está impregnado de emociones, y en base a las mismas, las conductas, actitudes, desempeños de los participantes de este espacio, pueden contribuir para el desarrollo positivo de la Convivencia o pueden generar un malestar en la comunidad educativa que repercuta en las personas de la Institución y en su labor diaria.

Reconocer y gestionar las emociones de manera asertiva, contribuye al bienestar de las personas y, de cara a la convivencia escolar, permite formar vínculos saludables con los demás. Es por ello que se considera importante trabajar sobre la educación emocional en estos espacios.

Según Bisquerra Alzina (2003) “Concebimos la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias

emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.” (p.27) Y “El objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar” (Bisquerra Alzina; 2003, p.7)

Antes de poder describir estas competencias emocionales se necesita comprender el significado de una competencia y su diferencia con el constructo de competencia emocional.

Para Bisquerra Alzina (2003) “La competencia es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” y el constructo de competencia emocional implica “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.21)

A continuación se toman los aportes de Bisquerra Alzina (2003) sobre la conceptualización de estas competencias emocionales:

- Conciencia Emocional: “Capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado” (p.23) Según el autor, tomar conciencia de las propias emociones requiere la capacidad de percepción, de identificación y de categorización de los sentimientos y emociones y ser conscientes que muchas veces también no podremos identificarlas tan fácilmente ya sea por inatención selectiva o dinámicas inconscientes. Por otro lado, la conciencia emocional también implica la habilidad de poder utilizar el vocabulario emocional que se maneja en nuestra cultura para poder expresar las emociones y ser capaces de percibir e identificar las emociones desde la perspectiva de otras personas.

- Regulación Emocional: Según Bisquerra Alzina (2003) la regulación emocional implica la “Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada” (p.23). Esto involucra tener desarrollada una buena conciencia emocional y tener presentes que tanto la emoción, como la cognición y el comportamiento se retroalimentan mutuamente. Además la regulación emocional implica tener la capacidad de responder ante las emociones de manera asertiva. Cierta nivel de autorregulación con respecto a las mismas que no implica reprimirlas sino saber responder ante ellas de manera adecuada. Otra característica de la regulación emocional que considera el autor es la “Competencia para autogenerar emociones positivas: capacidad para experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (alegría, amor, humor, fluir) y disfrutar de la vida. Capacidad para autogestionar su propio bienestar subjetivo para una mejor calidad de vida” (p.24)
- Autonomía Personal: Según Bisquerra Alzina (2003) “Dentro de la autonomía personal se incluyen un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal” (p.24). Las mismas son: autoestima (autoconcepto positivo de sí mismo), automotivación (capacidad de darse impulso para el logro de objetivos), actitud positiva (optimista ante la vida y los retos diarios), responsabilidad ( con los comportamientos y decisiones), análisis crítico de normas sociales (pensamiento crítico ante las mismas), capacidad para buscar ayuda y recursos cuando se necesite y autoeficacia emocional (aceptación de las propias emociones y que las mismas estén en consonancia con los propios valores)
- Inteligencia interpersonal: Para Bisquerra Alzina (2003) “La inteligencia interpersonal es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas” (p.25) Esta capacidad involucra poder tener habilidades sociales básicas como escuchar, saludar, saber pedir un favor o disculpas, entre otras. También involucra tener respeto por los

demás, saber expresarnos en la comunicación con los otros y saber escuchar y responder ante lo que otros nos comunican, saber compartir las emociones, ser cooperativos y ser asertivos a la hora de actuar o responder ante las emociones.

- Habilidades de vida y bienestar: Para Bisquerra Alzina (2003) este tipo de habilidades implican la “Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables de solución de problemas personales, familiares, profesionales y sociales. Todo ello de cara a potenciar el bienestar personal y social” (p.25). El autor identifica en esta competencia la capacidad para saber identificar problemas, negociar y solucionar conflictos, la capacidad para fijarse objetivos realistas, generar experiencias positivas y la capacidad de “gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y procurar transmitirlo a las personas con las que se interactúa” (p.26)

¿Cómo trabajar estas competencias emocionales en el ámbito educativo? Según Bisquerra Alzina y Hernández Paniello (2017) “La educación emocional sigue una metodología eminentemente práctica (dinámica de grupos, autorreflexión, razón dialógica, juegos, relajación, respiración, etc.) con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias emocionales” (p.59). Pero también se puede considerar que incorporar la educación emocional como parte del currículum educativo, capacitar al personal docente en competencias emocionales para que puedan instrumentarlas y que puedan recibir retroalimentación de su accionar, hacer partícipe a las familias de los alumnos y a la comunidad en la que se encuentra inserta la escuela, son otras herramientas que deben estar presentes si se quiere lograr que esta intervención educativa sea efectiva.

#### **Cap nº4 El Taller: consideraciones sobre el dispositivo**

Según Ander Egg (1991) el taller “es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance

es el mismo: se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de algo, que se lleva a cabo conjuntamente” (p.10). Así podemos identificar que el taller implica un espacio de construcción compartida, donde se reúnen un conjunto de actores con objetivos comunes y una estructura de trabajo que servirá de cimientos para la elaboración.

Dentro los objetivos de los talleres pedagógicos, Ander Egg (1991) menciona dos tipos:

-el taller para formar profesionalmente o técnicamente en prácticas sobre terreno, dentro de cualquier disciplina(...). El taller debe estar inserto dentro de un programa o proyecto real y específico de intervención”(p.27). Este tipo de talleres, se utiliza por lo general en talleres universitarios o profesionales avanzados.

-el taller para adquirir destrezas y habilidades técnico-metodológicas que podrán ser (o no) aplicadas posteriormente en una disciplina científica, en una práctica profesional o en una práctica supervisada” (p.27). Esta clase de talleres se podrá utilizar en niveles primarios y secundarios o universitarios de primeros años. “con lo cual no necesariamente habrá que contarse con un programa o proyecto de intervención sobre la realidad” (p.28)

Por otro lado, desde un punto de vista organizativo podemos encontrar 3 tipos de talleres

-taller total: “consiste en incorporar a todos los docentes y alumnos de un centro educativo en la realización de un programa o proyecto” (p.25)

-taller vertical: “abarca o comprende a quienes enseñan o cursan un mismo año de estudios” (p.25)

-taller horizontal: “comprende cursos de diferentes años, pero integrados para realizar un proyecto en común” (p.25)

La elección de un taller u otro dependerá de los objetivos del mismo y de la necesidad de aplicación a una población determinada. Además, para Ander Egg (1991) se deben tener ciertas consideraciones al aplicar un taller en un ámbito educativo:

- La Edad de los alumnos. Sus centros de interés y problemas dominantes; aficiones
- Procedencia y origen
- Características del entorno: de las familias, barrio o pueblo donde viven, circunstancias del país o región donde viven
- Estructura del centro educativo
- Recursos humanos y materiales disponibles
- Situación y nivel educativo del centro
- Características del diseño curricular

Algo fundamental para el funcionamiento del taller es poder aplicar técnicas o procedimientos para trabajar y lograr la interacción y cooperación de los miembros del grupo. Si bien se necesita la retroalimentación grupal, también es necesario para los coordinadores del grupo contar con conocimientos teóricos de trabajos en equipo, entrenamiento y conocimiento de técnicas grupales.

Ander Egg (1991) distingue tres tipos de técnicas grupales que deben utilizarse en todo taller:

- técnicas de iniciación: “para crear el grupo en cuanto tal” (p.82)
- técnicas de producción grupal: “para que el grupo realice con fruto su tarea” (p.82)
- tecnicas de medicion y control: “pueden utilizarse como uno de los medios de evaluación del trabajo” (p.82)

Por otro lado, Urbano y Yuni (2005) a diferencia de Ander Egg, hablan de dinámicas grupales. Según estos autores la dinámica de grupos puede conceptualizarse en sentido amplio o estricto: “... en sentido amplio, hace alusión a los procesos de interacción que

movilizan al grupo. En sentido estricto, alude a las técnicas y/o estrategias que se ponen en práctica, en base al conocimiento de los procesos grupales, con el fin de operar sobre la conducta de los individuos a fin de que arriben a la consecución de algún objetivo determinado” (p.12). Es así que la dinámica de grupos implicaría que se aplicara algún dispositivo o procedimiento que guíe y sirva de encuadre para el trabajo en equipo: “Las técnicas de intervención son indicativas, no prescriptivas, ni mucho menos normativas. Se trata de técnicas maleables, adaptables y flexibles que pueden ser ajustadas según las particularidades del contexto, de la organización, de los sujetos y de los objetivos que se persigan con su uso” (Urbano y Yuni; 2005, p.13)

Además, algunas consideraciones que ayudarán a que el objetivo grupal se concrete, tienen que ver con analizar con qué tipo de grupo se va a trabajar, las edades de los mismos, el tamaño del grupo, el espacio donde se desarrollará la tarea, el tiempo que se tiene disponible, los recursos que se necesitarán implementar, el tipo de dinámica que se desarrollará y la evaluación que se gestionará de la misma. Además, hay que considerar que se puede ir con una caja de herramientas técnicas para incorporar en los grupos, y de acuerdo a los emergentes que surjan puede suceder que no se llegue a implementar todas las técnicas o que las incorporadas no puedan seguir el plan detallado que pensó el Coordinador. Las personas que coordinan un equipo de trabajo deberán poder adaptarse a las circunstancias que se presenten: “El coordinador de un grupo tiene que estar dispuesto a reposicionarse y visualizarse como un nodo que favorece la interacción, el intercambio y que cataliza la energía de los integrantes del grupo en favor de los intereses del conjunto” (Urbano y Yuni; 2005, p.17).

Así, se puede considerar que, aunque son varios los factores a tener en cuenta para el éxito del taller, es una herramienta muy útil para la construcción de la experiencia y conocimiento compartido.

Además de conocer los beneficios de la aplicación del taller, es necesario conocer el enfoque de aprendizaje que se plasmará en el mismo. Se considera que el aprendizaje vivencial o experiencial es una estrategia rica para que la aplicación de un dispositivo como el taller permita tener buenos resultados. Para Romero Ariza (2010) este tipo de aprendizaje implica una estrategia metodológica para afrontar las nuevas demandas formativas, enfocadas al desarrollo de competencias y a la promoción de la capacidad de aprender a aprender” (p.89).

Quedaron atrás los tiempos en que se pensaba que el aprendizaje de los alumnos ocurriría con solo brindar el conocimiento a los mismos, ya sea verbalmente o por escrito. El involucramiento de los alumnos en experiencias contextuales de aprendizaje, con situaciones de las que forman o pueden formar parte, ha permitido que el aprendizaje sea mucho más eficaz y que pueda ser incorporado a la práctica. Según Romero Ariza (2010) “el aprendizaje experiencial ofrece una oportunidad única para conectar la teoría y la práctica. Cuando el alumnado se enfrenta al desafío de responder a un amplio abanico de situaciones reales, se consolida en él un conocimiento significativo, contextualizado, transferible y funcional y se fomenta su capacidad de aplicar lo aprendido” (p.90)

Por otro lado, es importante en este tipo de aprendizaje que exista el espacio para la reflexión de lo acontecido: “no basta con una experiencia para provocar conocimiento, sino que para que esto ocurra realmente, es necesario la participación e implicación cognitiva del sujeto, buscando sentido a lo experimentado, relacionándolo con su conocimiento previo y desarrollando estructuras conceptuales que le permitan aplicar el nuevo conocimiento a diversas situaciones” (Romero Ariza; 2010,p.92)



## **PLAN DE ACCIÓN**

Se desarrollará 1 taller de carácter psicoeducativo y vivencial para los alumnos de 6to Año “A” del turno mañana y para el personal educativo de la Institución (10 participantes máximo). El taller se dictará por separado en las poblaciones mencionadas, en distinta franja horaria dentro del mismo día. Ya que las competencias que se desean trabajar con los dos grupos, implican distintas posiciones sobre las cuáles pararse ante la Educación Emocional.

El taller se plantea con un encuentro semanal, entre 1 hora y 2 horas y media tanto para alumnos como para el personal educativo. El plan de intervención se gestionará en un mes y medio.

Previo a las actividades se realizará la Presentación del Coordinador del taller a cada grupo involucrado y los objetivos que se plantean con los encuentros. Será necesario que para los encuentros con el personal educativo participen profesores, un Coordinador de Curso, preceptores y en lo posible la Directora de la escuela. Y en los encuentros con los alumnos participen los mismos y un Coordinador de Curso como observador y dando soporte al Coordinador del Taller.

El taller se gestionará en 7 encuentros (uno por semana) donde en cada uno de ellos se realizarán 2 actividades. Cada actividad se desarrollará en un tiempo estimado entre 60 y 120 minutos, pudiendo acortarse o extenderse según la dinámica grupal y cuestiones organizativas.

Se recomienda la posibilidad de replicar el taller en alumnos de otros cursos y demás personal educativo que no haya podido asistir al mismo.

Por otro lado, como actividad previa a los encuentros, se le brindará a los alumnos un cuestionario sobre Convivencia Escolar de carácter anónimo que deberán responder en alguna de sus clases.

**1º Encuentro:**

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Tema: Convivencia Escolar

Objetivo General: Relevar las percepciones del personal educativo y de los alumnos con respecto a la Convivencia Escolar

Actividad N°1 (para personal educativo): *“La pirámide de la Convivencia: construyendo desde nuestro rol como educadores”*

Materiales: aula, sillas, cinta adhesiva, cartulinas, lapiceras, pizarrón

Tipo de estrategia: Dinámica grupal

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Pedirles a los participantes que formen un semicírculo con las sillas y se ubiquen.
2. Comenzar el encuentro solicitando que todos se presenten y que especifiquen cuál es su rol dentro de la Institución
3. Pedirles a los participantes que recuerden algún acontecimiento de problema escolar que hayan vivenciado y que manifiesten: lo que hicieron, lo que no hicieron, lo que les hubiera gustado hacer y cómo se sintieron. Debatir entre todos cada una de las problemáticas
4. A continuación se explicará a los participantes que realizaremos un juego para determinar qué ladrillos pueden edificar una buena Convivencia Escolar y qué ladrillos no servirán para esta tarea.
5. Repartir a cada docente dos cartulinas rectangulares que serán nuestros ladrillos. Indicar que deberán escribir en un ladrillo una palabra que consideren que serviría

para la construcción de nuestra Convivencia y en el otro ladrillo una palabra que creen que no serviría. Para ello se le brindará una lapicera a cada uno.

6. Una vez que cada participante escriba en sus ladrillos, se les pedirá a continuación que formen en el pizarrón dos pirámides con los mismos: Una pirámide de buena Convivencia Escolar y una Pirámide de mala Convivencia Escolar.
7. Se les indicará que para el armado de sus pirámides, el trabajo es en equipo. Por ello deberán ponerse de acuerdo en qué ladrillos priorizar desde la base de la pirámide hasta el final.
8. Posterior al armado de las dos pirámides se les pedirá que vuelvan a mirar sus obras creadas. Se reflexionará el por qué de la disposición de los ladrillos y la importancia de cada uno de ellos para la Convivencia Escolar.

Se puede encontrar un ejemplo de la actividad en el Anexo I

Actividad N°2 (para alumnos): *“Repensando la Convivencia”*

Materiales: aula, sillas, escritorios, tarjetas de cartulina, pizarrón, cinta adhesiva, tizas

Tipo de estrategia: Dinámica grupal

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Comentarles a los alumnos que se gestionará una actividad para que puedan brindar su punto de vista con respecto a la Convivencia diaria en la escuela.
2. Pedirle a los alumnos que se dividan en grupos de 5 y se agrupen en bancos y escritorios del aula para comenzar a trabajar.
3. Explicarles a los alumnos mientras se reparten 3 tarjetas a cada grupo, cuáles son las instrucciones: indicarles que se les brindará una serie de tarjetas donde cada una de ellas posee una oración que indica una situación. (Las tarjetas involucran problemáticas de convivencia escolar y otras no, pero el Coordinador no mencionará

este hecho). Una vez que se les entreguen las tarjetas, se les pedirá que debatan en grupo si esas situaciones pueden ocurrir o han ocurrido en la escuela o si no pueden ocurrir. Indicar que tienen 20 minutos para llegar a un acuerdo.

4. Una vez finalizado el tiempo de debate, pedir a cada grupo de a uno que pase frente al pizarrón. El Coordinador escribirá con tiza de un lado del pizarrón la palabra SÍ y del otro lado del pizarrón la palabra NO. Pedirle a cada grupo que pasó al frente que peguen con cinta adhesiva las tarjetas que eligieron. Indicarles que de un lado del pizarrón coloquen las situaciones que sí piensan que ocurren o pueden ocurrir en la escuela y del otro lado del pizarrón las que no, y que comenten al resto de la clase por qué lo piensan. Avisarles que tendrán un tiempo máximo de 10 minutos para explicar. Al resto de la clase pedirles que escuchen a sus compañeros y que escucharemos las opiniones de todos al final de la exposición de cada grupo.
5. Finalmente, cuando todos los grupos hayan pegado en el pizarrón las problemáticas de convivencia escolar y aquellas que consideran que no lo son, el coordinador de la actividad deberá pedirle a los alumnos que ahora en común puedan llegar a un acuerdo con respecto a qué situaciones de la pizarra cambiarían de lugar y por qué. Y en aquellas situaciones que están de acuerdo, manifiesten también por qué.

Se puede encontrar las tarjetas de situaciones de la actividad en el Anexo II

## **2º Encuentro:**

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Objetivo General: reconocer las emociones y su significado

Tema: Conciencia Emocional

Actividad N°1 (para personal educativo): *“La Quiniela de las emociones”*

Materiales: pelotitas de plástico, caja de cartón, fibrón, aula, sillas.

Tipo de estrategia: Role Playing

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Comentarles a los participantes que trabajaremos sobre las emociones y el reconocimiento de las mismas
2. Indicarles que se realizará una actividad de role playing en base a una situación: Los participantes deberán dividirse en dos grupos. Un grupo ejecutará su rol real, (profesor, preceptor, Coordinador, Director, etc) y el otro grupo ejecutará el rol de alumno, alumna, padre, madre o tutor a cargo.
3. Cada participante deberá sacar de una caja, sin mirar directamente, una pelotita. Cada pelotita de plástico tiene escrito el nombre de una emoción. No deberán decir el nombre de la emoción que les tocó.
4. A continuación dos participantes (uno de cada equipo) deberá simular una situación en la Escuela, posicionándose desde la emoción que les ha tocado, sin nombrar en su role playing la misma. El Coordinador deberá comentar a los participantes además, que las emociones que les pueden haber tocado pueden ser buenas o malas para la situación. Provocando conflicto en la relación con el otro o no.
5. Una vez que actúa la primera pareja, el resto de los participantes deberán adivinar en base a cuál emoción actuó cada uno. Y se debatirá de las consecuencias positivas o negativas que tuvieron estas emociones para la situación que presentó la pareja. Se repite la situación por cada grupo.
6. Finalmente se reflexionará en conjunto sobre la actividad realizada y la importancia de la percepción de nuestros propios estados emocionales y de los demás.

Se puede encontrar un ejemplo de las emociones que se trabajarán en el Anexo III

Actividad N°2 (para alumnos) : “*Cartas Emocionales*”

La siguiente actividad es una versión modificada del juego de César García-Rincón de Castro “las cartas de las emociones”.

Materiales: cartas de cartulina de las emociones, aula de colegio, sillas, grilla en cartulina de las instrucciones, dado.

Tipo de estrategia: Dinámica individual y grupal

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Pedirles a los alumnos que formen un círculo en el piso.
2. Comentarles a los alumnos que se gestionará una actividad para identificar diversas emociones
3. Entregar una carta de cartulina boca abajo a la mitad del curso que desee actuar para posteriormente explicar las instrucciones: Indicar a los alumnos que sólo ellos deben mirar la carta que les tocó. Y una vez que todos hayan recibido su carta, pedirles que pasen de a uno a tirar un dado que, indicará de acuerdo a una grilla, la acción que deben realizar de acuerdo a la emoción que les tocó. Puede ser describirla, actuarla, etc. Pedirles que en su acción no nombren la emoción.
4. Después de que el alumno ejecuta la tarea de la grilla, pedirles al resto de los alumnos que no les tocó actuar y que observaron al compañero, que debatan cuál es la emoción que el alumno vivenció, describió o actuó y si están de acuerdo con su interpretación o de no ser así, cómo la hubieran interpretado. Repetir lo acontecido con cada alumno que posea una tarjeta.

Se puede encontrar ejemplo de la actividad en el Anexo IV

### 3° Encuentro:

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Tema: Autoconcepto

Objetivo General: Fomentar el conocimiento de uno mismo y de los demás.

Actividad N°1 (para personal educativo): “ *El Carrito de autoestima*”

Materiales: aula, sillas, escritorio, hojas, fibrón

Tipo de estrategia: Dinámica individual y grupal

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Indicarles a los participantes que realizaremos una actividad para conocer cómo nos autopercebimos
2. Sobre un escritorio colocar diferentes tarjetitas de color blanco y un fibrón. Comentarles a los participantes que el escritorio es una góndola de productos.
3. Pedirles a los participantes que imaginen que van al supermercado a comprar atributos. Cada participante deberá seleccionar sólo tres productos y ponerles un precio que va desde \$1 a \$10.
4. El participante que pase por la góndola deberá seleccionar tres tarjetas en blanco, escribir los atributos que compra, ponerles un precio y guardarse sus tarjetas.
5. Posterior a que todos los participantes escogieran sus productos, se les pedirá que cada uno de un paso al frente y comente los tres productos que eligió. El coordinador deberá preguntar por qué eligió esos productos y por qué les puso determinado valor.
6. Posteriormente el coordinador deberá invitar a los participantes a reflexionar si los productos comprados refieren realmente a cómo se perciben o a cómo les gustaría percibirse.

7. Finalmente se cierra el encuentro debatiendo sobre la importancia de nuestra construcción de autoestima para poder trabajar asertivamente en nuestro rol y para nuestro bienestar como personas.

Se puede encontrar un ejemplo de la actividad en el anexo V

Actividad N°2 (para alumnos): “*Soy Animal*”

Materiales: tarjetas de animales hechas de cartulina, aula de colegio, sillas, escritorios, hojas, lapiceras.

Tipo de estrategia: Dinámica individual y grupal

Tiempo estimado: 90 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Explicarles que el objetivo de la siguiente actividad es poder conocernos un poco más entre todos
2. Distribuir a todos los participantes un papel y lapicera
3. Explicar la consigna: comentarles a los alumnos que se les entregará varias tarjetas que cada una tiene el dibujo de un animal. Pedirles que una vez que han visualizado la tarjeta, le pasen la misma al compañero del lado. La idea es que después de mirar todas las tarjetas piensen con cuál animal se identifican y escriban en un papel (sin mostrar a los compañeros) cuál es el nombre del animal que escogieron.
4. Una vez que todos escribieron en su papel el nombre del animal, pedirles que de a uno digan su nombre de pila y muestren su papel a los compañeros y expliquen por qué se identificaron con ese animal.
5. Posteriormente pedirles a los compañeros que comenten si perciben al “compañero animal” como se ha descrito o si encuentran en él otro tipo de características o cualidades.



Se puede encontrar ejemplo de las tarjetas de animales en el anexo VI

#### **4° Encuentro:**

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Tema: Regulación Emocional

Objetivo General: Trabajar sobre nuestra forma de responder ante las emociones

Actividad N°1 (para personal educativo): “¿Informar o Dialogar?”

Materiales: aula del colegio, sillas, notebook o tv smart, conexión a internet

Tipo de estrategia: Role Playing

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Comentarle a los profesores que trabajaremos desde nuestro rol como educadores y cómo respondemos emocionalmente ante acontecimientos conflictivos.
2. Informar que visualizaremos dos videos. En el primer vídeo se visualizará un escena de un episodio de la serie “Merlí”. En esta escena dos profesores se encuentran en la sala de profesores y charlan con respecto a un alumno “conflictivo”. En el segundo video, también de la serie “Merlí”, se presentan varias escenas:
  - Un profesor se encuentra con un padre y charlan con respecto al hijo de éste, que ha copiado un examen.
  - Otro profesor da una clase a sus alumnos con respecto al pensamiento
  - Un profesor se encuentra con un padre que se queja sobre sus métodos de enseñanza.
3. Posterior a la visualización de los videos se pedirá a los educadores que se dividan en grupos de a tres y recreen alguna de las escenas vistas considerando cómo hubieran actuado. Se les brindará 25 minutos para ello.

4. Posteriormente cada grupo actuará su escena de dos modos: 1) poniendo en juego emociones negativas para la situación y 2) poniendo en juego emociones positivas para la situación
5. Finalmente se debatirá entre todos los participantes las actuaciones ejecutadas y se reflexionará en cómo nos sentimos actuando las emociones desde las dos perspectivas y la diferencia entre hacer partícipe al otro en nuestro discurso.

Se puede encontrar los links de los videos en el anexo VII

Actividad N°2 (para alumnos): “ *Existo y Luego Pienso* ”

Materiales: aula del colegio, sillas, notebook o tv smart, conexión a internet, hojas, lapiceras, caja de cartón

Tipo de estrategia: Role Playing

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Comentar a los alumnos que visualizaremos una serie de escenas de la película “Un novio para mi mujer” y “me casé con un boludo”, donde los protagonistas, manifiestan tener una serie de problemas para vincularse. Una de las protagonistas posee problemas para controlar sus emociones y el otro protagonista las controla demasiado.
2. Indicar a los alumnos que posteriormente deberán actuar, según les parezca, qué sería la mejor manera de responder de los protagonistas para resolver el conflicto entre ellos.
3. Se les pide a los alumnos que antes de comenzar a ver los videos, se agrupen de a dos y que cada grupo saque de una caja de cartón, un papel. Se les indica que cada papel posee el nombre de una escena que deberán actuar.

4. A continuación el coordinador procede a proyectar los videos.
5. Posterior a la visualización de los videos, brindarle dos hojas y dos lapiceras a cada equipo de a dos. Indicar a los alumnos que charlen con su compañero o compañera de equipo y escriban un breve guión a ser actuado. Para esta actividad se les brindará 20 minutos.
6. Una vez que han pasado los 20 minutos, pedirles a cada grupo que exponga su roleplaying
7. Posterior a las exposiciones, abrir el espacio para debatir acerca de cómo se sintieron realizando la actividad y qué sintieron con respecto a las exposiciones de sus compañeros. Preguntarles posteriormente que piensan después de haber actuado. Si cambiarían su forma de responder ante las emociones del otro en el conflicto o no.

Se puede encontrar los links de los videos en el anexo VIII

### **5° Encuentro:**

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Tema: Empatía

Objetivo General: Comprender y construir juntos el concepto de empatía y reflexionar sobre la falta o no de la misma en el contexto escolar

Actividad N°1 (para personal educativo): *“No soy yo, ¿es el Otro?”*

Materiales: aula del colegio, sillas, notebook o tv smart, conexión a internet, pizarrón, tizas

Tipo de estrategia: Puesta en común

Tiempo estimado: 60 min

Instrucciones para el Coordinador:

1. Comentar a los participantes que visualizaremos otra escena de la serie “Merlí” donde un profesor charla con un alumno que le faltó el respeto y posterior al video reflexionaremos sobre el mismo.
2. Proyectar el video
3. Una vez finalizado el mismo abrir el debate con algunas preguntas: ¿Consideran que el profesor fue empático con el alumno?, ¿Y el alumno con el profesor?, ¿cómo se sentirían si el alumno no responde positivamente a nuestro acercamiento?, ¿qué harían? Si un colega estuviera pasando por esta situación que se visualiza en el video ¿qué pensarían o harían?
4. A continuación el Coordinador deberá escribir en el pizarrón la palabra “Empatía” e invitar a cada participante que escriba en el pizarrón una palabra que consideran que involucra este concepto. Se deja abierto el debate para la construcción del significado en conjunto.

Se puede encontrar el link del video en el anexo IX

Actividad N°2 (para alumnos): “¿Empatizo o aconsejo?”

Materiales: cartas de cartulina de las emociones, aula, notebook o tv smart, conexión a internet

Tipo de estrategia: Role Playing

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Pedirles a los alumnos que formen un círculo sentados en el piso.
2. Comentarles a los alumnos que trabajaremos sobre la posibilidad de comprender las emociones y/o pensamientos de los demás.
3. Utilizaremos las cartas de emociones que utilizamos en el Segundo Encuentro.

4. Se les indicará que se les brindará una carta emocional a la mitad del curso y a la otra no. A los que les tocó la tarjeta, deberán leerla sin mostrarle la misma al resto de los compañeros.
5. Posteriormente se incentiva a que alguno pase y actúe la emoción que le tocó en su tarjeta. Puede actuar la emoción o hablar sobre cómo sienten la emoción, pero sin nombrar la misma. Otro compañero correspondiente a la mitad del curso que no recibió tarjeta, deberá interpretar la emoción del otro participante y deberá devolver a este alguna respuesta. Esta respuesta puede ser verbal o no.
6. Una vez que terminaron de actuar todos los participantes, se abre el debate preguntando ¿Qué tema piensan ustedes que trabajamos en este encuentro?. Y se trabajará para construir un concepto de empatía entre todos.
7. Finalizaremos el encuentro con un video que trata sobre la empatía de un niño y su perro. Se cierra el encuentro con el debate sobre lo vivenciado.

Se puede encontrar el link del video en el Anexo X

### **6° Encuentro:**

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Tema: Toma de decisiones y resolución de conflictos

Objetivo General: Trabajar sobre la identificación de conflictos y las posibilidades de abordar los mismos

Actividad N°1 (para personal educativo): *“Viajando con destino a...”*

Materiales: aula, círculos de cartulina, fibrón

Tipo de estrategia: Dinámica individual-grupal

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. El Coordinador dispondrá una serie de círculos de colores en el piso: 3 círculos rojos serán el punto de partida e indicarán 3 clases de problemas en la convivencia escolar:
  - violencia entre alumnos
  - violencia entre alumno y profesor
  - violencia entre profesores y padres o tutores
2. Adelante de cada círculo rojo se colocarán 3 círculos naranjas que indicarán diferentes perspectivas de la problemática.
3. Adelante de cada círculo naranja, se colocarán 2 círculos amarillos que implicarán decisiones a tomar sobre la problemática.
4. Adelante de cada círculo amarillo se colocará 1 círculo verde, que estará dado vuelta, donde abajo de ellos se encontrarán posibles salidas al conflicto. En resumen se dispondrá de : 3 círculos rojos, 9 círculos naranjas, 18 círculos amarillos y 18 círculos verdes.
5. Se les explicará a los participantes que trabajaremos diferentes situaciones conflictivas que pueden ocurrir en la escuela relacionadas a la Violencia.
6. Se les indicará que si bien ocurren diversas problemáticas en las escuelas y no todas ellas implican violencia, se tomará como ejemplo para trabajar el conflicto escolar el término de violencia, ya que es uno de los más recurrentes en la Convivencia Escolar.
7. Se les brindará a los participantes las instrucciones: Deberán elegir uno de los círculos rojos que implican problemáticas de Convivencia en la escuela, a continuación deberán avanzar en el casillero hacia uno de los círculos naranja, que implican la mirada que tienen sobre el problema, posteriormente deberán avanzar a uno de los círculos amarillos que implicará la decisión que tomarán ante la problemática y

finalmente deberán avanzar al círculo verde siguiente, darán vuelta el mismo y encontrarán la salida al conflicto de acuerdo a:

-qué problemática eligieron

-cómo la observaron

-qué decisión tomaron

8. Después de que pase cada participante se abrirá debate con respecto al juego realizado. Cómo se sintieron y si después de llegar al final del recorrido hubieran tomado otra decisión o hubieran evaluado otra salida posible al conflicto.

Se puede encontrar los círculos del viaje en el Anexo XI

Actividad N°2 (para alumnos): *“Hoy Tuve un mal día”*

Materiales: notas adhesivas, lapicera.

Tipo de estrategia: Dinámica individual-grupal

Tiempo estimado: 120 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Pedirle a los alumnos que formen un círculo en el piso.
2. En la posición de cada alumno, el coordinador pegará al frente de cada uno de ellos una nota adhesiva de diferentes colores.
3. Indicarles que cada uno piense en alguna actividad que les gusta mucho hacer, que realmente la disfrutan.
4. Pedirles que cada uno vaya nombrando eso que tanto les gusta.
5. A continuación indicarles que ahora piensen en un día, que se levantan de su cama y se preparan para hacer eso que tanto les gusta, y por algún motivo no lo pueden concretar. Que imaginen cómo se sentirían en ese momento.

6. Posteriormente comentarles a los alumnos que cada nota adhesiva que poseen al frente, posee una palabra o conjunto de palabras. Estas palabras pueden ser positivas o negativas, según cómo lo perciban.
7. Se les pide que elijan una de las notas adhesivas que se encuentra en el círculo. Pueden escoger las que les tocó en la posición donde estaban sentados o pueden escoger la de algún compañero.
8. Pedirles que de a uno pasen al centro del círculo, y comenten brevemente su problema indicando “Hoy tuve un mal día porque...” .
9. A continuación deberán leer la nota. Y de acuerdo a la palabras de la misma, deberán exponer cómo actuarían en consecuencia para solucionar su mal día involucrando en su accionar las palabras que les tocó en su nota adhesiva.
10. El coordinador preguntará a los demás compañeros si se les ocurren otro tipo de ideas para que su compañero pueda mejorar su día. La idea del uso de diferentes palabras implica que los participantes puedan instrumentar la misma para mejorar su percepción del día, encontrar una manera de solucionar su problema, independientemente de si logran concretar la actividad que les gusta o no.

Se puede encontrar ejemplo de las notas adhesivas en el Anexo XII

### **7º Encuentro:**

Para este encuentro se desarrollarán 2 actividades. Una de ellas pensada para el personal educativo de la escuela y otra de ellas para los alumnos.

Actividad N°1: (para personal educativo) “*¿Dónde estamos parados?*”

Materiales: sillas, escritorios, aula, colación (café y criollos), pizarrón, tizas, ladrillos de cartulina del primer encuentro, cinta adhesiva

Tipo de estrategia: Debate grupal



Tiempo estimado: 60 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Repartir una colación a cada uno de los miembros
2. Comentar que este es nuestro último encuentro y que se abre el espacio para que todos puedan comentar cómo se sintieron a lo largo de este recorrido, que se llevaron del mismo y qué les disgustó.
3. Pegar en el pizarrón la pirámide de Convivencia positiva y negativa que el equipo armó en el primer encuentro. Preguntarles si cambiarían hoy la disposición de los ladrillos que armaron en su momento o no.

Actividad N°2 (para alumnos): *“Reflexionando sobre nuestra futura Convivencia”*

Materiales: sillas, escritorios, aula, colación (mate cocido y criollos), pizarrón, tizas, tarjetas del primer encuentro, cinta adhesiva

Tipo de estrategia: Debate grupal

Tiempo estimado: 60 minutos

Instrucciones para el Coordinador:

1. Repartir una colación a cada uno de los miembros
2. Comentar que este es nuestro último encuentro y que se abre el espacio para que todos puedan comentar cómo se sintieron a lo largo de este recorrido, que se llevaron del mismo y qué les disgustó.
3. Pegar en el pizarrón las tarjetas del primer encuentro y escribir los SÍ y los NO de la Convivencia que se trabajaron. Preguntarles si cambiarían hoy la disposición de las palabras o no.



## RECURSOS

La institución ya posee ciertos recursos que no serán necesarios presupuestar. Entre los recursos que posee son: aulas, sillas, escritorios, tizas, notebooks, televisores smart y conexión a internet y cocina para preparar las colaciones al finalizar los talleres

A continuación se detallan todos los recursos necesarios, tanto aquellos que posee la escuela como los que se deberán conseguir:

- Recursos humanos: alumnos de 6to Año “A” del turno mañana de la escuela y personal educativo (profesores, preceptores, Coordinador de Curso, directores). Los talleres serán dictados por un Profesional Psicólogo.
- Materiales técnicos: aula, sillas (aproximadamente 30-35 para los alumnos y 10 para el personal educativo), pizarrón, tizas, escritorios (aproximadamente 35 para los alumnos y 10 para el personal educativo), notebook, tv smart, conexión a internet
- Materiales y documentos de contenido: las tarjetas de emociones y la grilla de la misma actividad, serán llevadas por el Profesional Psicólogo.

## PRESUPUESTO

Se detallan aquellos recursos que se deberán adquirir ya que no los posee la Institución

<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>
Cinta Adhesiva de Papel	1	\$148
Cartulinas grandes	10	\$280
Hojas A4	100	\$100
Caja de cartón	1	\$80
Notas Adhesivas (bloc)	1	\$90
Fibrones	1	\$140
lapiceras	35	\$400
Pelotitas de Plástico	10	\$380
Dado	1	\$20
Honorarios profesionales	7 encuentros. 1 vez por semana	\$17780
<b>Total</b>		<b>\$19418</b>

### Honorarios profesionales

El Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba establece los siguientes aranceles profesionales mínimos a partir del 1 de julio de 2021:

- Consulta general presencial / on -line \$1.460.
- Psicoterapia Individual presencial / on -line \$1.460.
- Psicoterapia de Pareja y Familia \$2.240.
- Psicoterapia Grupal \$ 550.- (por integrante)
- Psicodiagnóstico \$ 8.230.- (hasta 6 sesiones)
- Atención Domiciliaria \$ 2.920.-
- Psicoprofilaxis: \$ 7.290.- (módulo de 8 sesiones)

- Emisión de Apto Psicológico: \$1.660.
- Evaluación Neuropsicológica o neurocognitiva: desde \$6.750 (de 3 a 5 sesiones.
- Apto Psicolaboral: \$2.100.
- Evaluación psicotécnica o valoración psicolaboral: \$3.780.
- Análisis de potencial: \$ 6.410.-
- Valoración Psicolaboral Grupal o Assessment Center: Según alcance de la intervención.
- Consultoría: \$2.920.
- Conducción o coordinación de espacios de formación: \$2.540.
- Sesiones de orientación y/o acompañamiento psicológico laboral: \$1.820.

Se tomará en cuenta para el cálculo de los Honorarios profesionales el valor mínimo determinado para la conducción o coordinación de espacios de formación, con un valor de \$2.540 por encuentro.

## **EVALUACIÓN**

En base al plan de intervención propuesto, para verificar la efectividad del mismo se implementarán las siguientes acciones.

Antes de comenzar el primer encuentro con los alumnos se les brindará un cuestionario anónimo sobre convivencia escolar y competencias emocionales que deberán responder en alguna de las clases que tienen diariamente. (Ver Anexo XIII). El mismo cuestionario se aplicará dos meses después del taller.

Con respecto al personal Educativo se evaluará su percepción de Convivencia Escolar y competencias emocionales en el primer encuentro del taller mediante una actividad grupal y dos meses después de la aplicación del mismo se realizará una entrevista grupal semi dirigida con el personal educativo que participó en el taller (Ver Anexo XIV)

Con ambas poblaciones de participantes, el fin de esperar un determinado intervalo de tiempo entre la aplicación del taller y su evaluación, es entender que los cambios no se producen de un día para otro, incorporar nuevas percepciones o esquemas de conducta conlleva un tiempo, y los cambios son paulatinos. Lo importante de esta espera, es poder determinar si la convivencia escolar se ha fortalecido al haber trabajado sobre el desarrollo de las competencias emocionales, si los vínculos son más efectivos y si en la comunidad educativa se han modificado ciertas percepciones y conductas con respecto a la convivencia escolar.

Además se recomendará que un Coordinador de curso pueda participar en algunas clases desde que finaliza el taller y a lo largo del resto del año, donde pueda observar la Convivencia en las aulas y relevar información sobre mejoras que hayan ocurrido o aspectos a trabajar, ya sea con los alumnos o con los docentes y poder implementar acciones con otros participantes de la escuela para seguir trabajando sobre la convivencia.

La matriz de evaluación de impacto se puede encontrar en el Anexo XV.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

El plan de intervención propuesto apunta a reconocer la importancia del desarrollo emocional para tener vínculos efectivos. Se espera que en un primer encuentro, los participantes puedan dimensionar sus puntos de vista con respecto a la convivencia escolar y los puntos de vista de los demás y que puedan construir juntos una visión de lo que implica una sana convivencia. A partir de los encuentros consecutivos se trabaja para que esta visión compartida desarrollada en el primer encuentro, pueda hacerse realidad. Para ello se gestiona actividades vivenciales que involucren conocerse a sí mismos, cómo interpretan sus emociones y las de los demás, cómo responder de manera asertiva a las emociones, cómo empatizan con lo que les sucede a ellos y a los otros, cómo elegir decisiones a la hora de enfrentarse a un problema, cómo llegar a una solución sobre los mismos y cómo poder trabajar en conjunto con los demás para encontrar soluciones a los conflictos que se presentan.

Es así, que llegados al último encuentro se les presenta sus percepciones sobre la convivencia escolar referidas en el primer encuentro, para que comparen dónde comenzaron y a dónde llegaron. Y puedan reflexionar si es necesario implementar cambios en sus percepciones y en sus actos.

Se espera que el taller desarrollado pueda tener un impacto a modo personal y grupal, en el modo de vincularse los unos y los otros y que ello posibilite un fortalecimiento en la convivencia escolar.

## CONCLUSIÓN

A través del camino recorrido en este trabajo, se pudo dimensionar que abordar la convivencia escolar es tan importante entre los objetivos de la Educación como brindar las herramientas conceptuales para la formación de los alumnos. Y que un modo de trabajar sobre la convivencia, es trabajar sobre las emociones. Ya que se hace uso de las mismas en cada pensamiento, decisión que toman las personas y en cada vínculo que forman con los demás. El cómo se perciben las emociones propias y del resto, y cómo se actúa en consecuencia, puede contribuir de manera positiva o no tan positiva en nuestra convivencia cotidiana. En las escuelas, se generan problemáticas de convivencia que pueden repercutir tanto en la escuela como en los demás espacios en que se desenvuelven sus integrantes. Así como aquellos otros espacios, repercuten en la convivencia escolar.

Es por ello que trabajar sobre esta problemática, es tarea de todos. Se propuso implementar un taller psicoeducativo y vivencial en algunos de los actores involucrados: alumnos de 6to Año y algunos docentes, preceptores, coordinadores de curso y directores de la escuela. Se considera que hacer foco en estos grupos, permitirá fortalecer los vínculos de la cotidianeidad escolar, brindando herramientas tanto a alumnos como personal educativo para afrontar de manera más asertiva los conflictos que se presenten y para contribuir en su bienestar personal. Sin embargo se reconoce que la aplicación del dispositivo, sólo tendrá repercusiones positivas y permanentes en el tiempo, si se consideran otros actores y otras estrategias complementarias que formen parte del currículum educativo.

Es necesario que las familias de los alumnos se involucren en este proceso, que tanto el personal educativo como padres y/o tutores puedan construir espacios de reflexión de manera continua. También será necesario que el personal educativo de la Institución pueda trabajar cotidianamente sobre las emociones puestas en la convivencia, sobre el modo de resolver los conflictos. Por otro lado, se recomienda hacer mayor foco en el programa de Convivencia



Escolar de la escuela, generando actividades que permitan la escucha de todos y el hacer de todos. Como también, se sugiere en la medida de lo posible, poder replicar el taller en otros cursos a nivel secundario.

Se comprende que la aplicación de un taller como el generado, no es la solución mágica a todo problema de convivencia escolar que se presente. Se debe transmitir de manera adecuada a la Institución, que es una herramienta más con la que se puede trabajar para ayudar en los conflictos. Por lo que se sugiere hacer hincapié en este hecho, y en considerar que el trabajo conjunto desarrollado en el mes y medio del taller, deberá seguir siendo fortalecido, con estrategias y prácticas cotidianas. Sólo así, se podrá prevenir la aparición de futuros problemas de convivencia escolar y trabajar sobre los presentes.

**REFERENCIAS**

Adler, A. (2017). Educación positiva: Educando para el éxito académico y para la vida plena. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 50-57

Ander Egg, E. (1991). *“El taller; una alternativa para la renovación pedagógica”*. 2da Edición. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata.

Araujo González, R. (2015) . Vulnerabilidad y riesgo en salud: ¿dos conceptos concomitantes? *Revista Novedades en Población*, 11(21), 89-96.

Arias Ortiz, E; Hincapie, D; Paredes, D (2020). Educar para la vida. El desarrollo de las habilidades socioemocionales y el rol de los docentes. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Educación. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0002492>

Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.

Bisquerra-Alzina, R., & Hernández-Paniello, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 58-65.

Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional (2021). Políticas Socioeducativas: Convivencia Escolar. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php#gsc.tab=0>

Donas Burak, Solum (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. 1era ed. Cartago, Costa Rica. Ed. LUR

Inteligencia Emocional (2020). En C, Verminetti (Comp.). Confederación Argentina de la Mediana Empresa. Córdoba.

Landívar, A.M. (2012). *Neuroeducación : educación para jóvenes bajo la lupa de María Montessori*. 1a ed.Córdoba. Ed Brujas.

Madrueno Pinto, J.C; Ortiz, C.G; Ortiz M; Ortiz Figueroa, J (2019). Educación socioemocional en la formación docente: intervención para mejorar habilidades de convivencia. Recuperado de <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/1/P656.pdf>

Mesurado, B. (2017). *Psicología Positiva*; Universidad Austral. Instituto de Filosofía; Diccionario Interdisciplinar Austral; 2017; 5-2017; 1-17

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). Programa Convivencia Escolar. Tiempos y espacios de orientación, asesoramiento y contención. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/Programa%20Convivencia%20Escolar.pdf>

Oliva, A. (2004). La adolescencia como riesgo y oportunidad Adolescence: Risks and opportunities. *Infancia y Aprendizaje*. 27. 115-122.

Rice, P. (2000) *Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*. 9ª ed. Barcelona.Edit. Prentice Hall.

Romero Ariza, M. (2014). El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. *Antropología Experimental*, (10). Recuperado a partir de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1970>

Salas, F. (2018). Caracterización de factores implicados en las conductas de riesgo en adolescentes. *Revista ABRA*, 38(56), 1-16.

Secretaría General del Consejo Federal de Educación (2014). Guía Federal de Orientaciones. Para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida Escolar. Vol.1 Argentina. Ministerio de Educación. Extraído de

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/GuiaFederalOrient-IntervEducativa.php#gsc.tab=0>

Secretaría General del Consejo Federal de Educación (2014). Guía Federal de Orientaciones.

Para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida Escolar. Vol.2 Argentina. Ministerio de Educación. Extraído de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/GuiaFederalOrient-IntervEducativa.php#gsc.tab=0>

Torres Pardo, B; Barrantes Ortega, M; Tajima Pozo, K (2015). *Manual Apir Psicopatología*. España. 1 ed. Editorial MBOSS

Universidad Siglo 21. (2019). Material de Canvas. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11571/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Urbano, C. y Yuni, J. (2014). *Técnicas para la animación de grupos*. 1a ed. Córdoba.  
Editorial Brujas

Vázquez, C y Fernández Mouján, J (2016). Adolescencia y Sociedad - La construcción de  
identidad en tiempos de inmediatez. *Revista de Investigación en Psicología Social*.  
Vol. 2 (1) pp. 38-55

## ANEXOS

### Anexo I

Encuentro n°1: Actividad N°1 (para personal educativo): *“La pirámide de la Convivencia: construyendo desde nuestro rol como educadores”*

Ejemplo de actividad



imagen: Freepik.com



## Anexo II

Encuentro N°1: Actividad N°2 (para alumnos): “*Repensando la Convivencia*”

Ejemplos de Tarjetas de situaciones

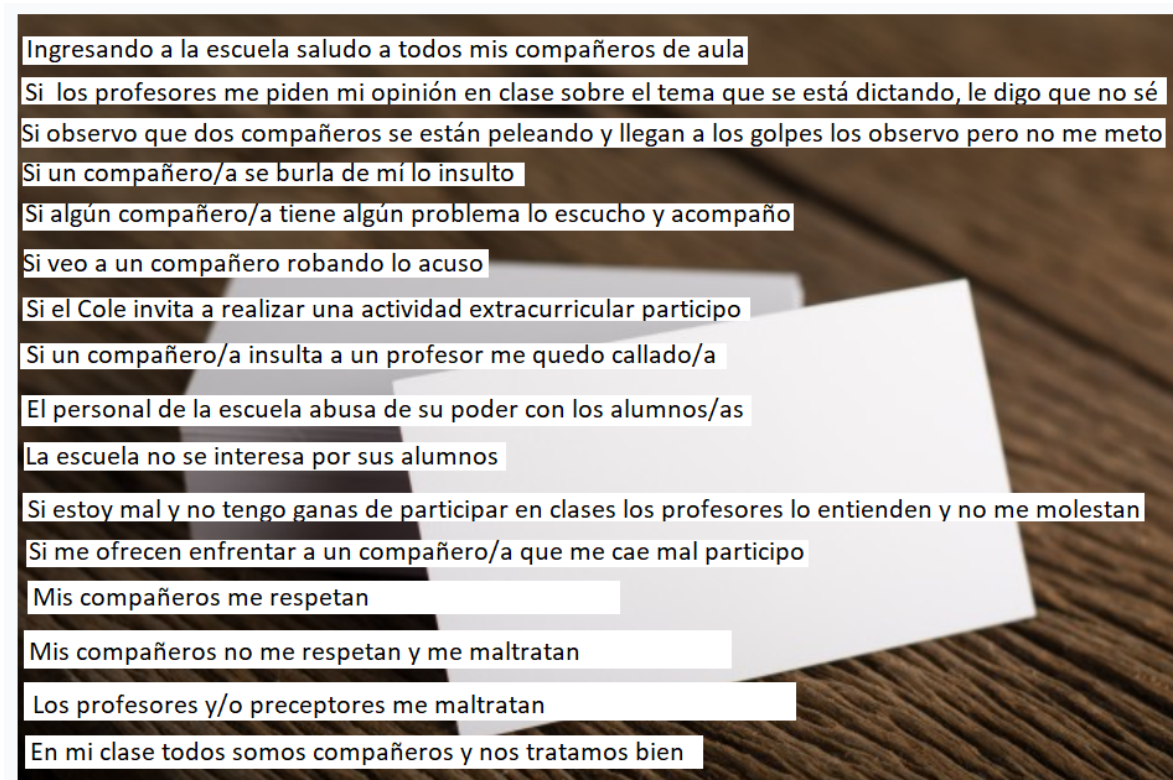


imagen: Freepik.com

### Anexo III

Encuentro N°2 :Actividad N°1 (para personal educativo): “*La Quiniela de las emociones*”

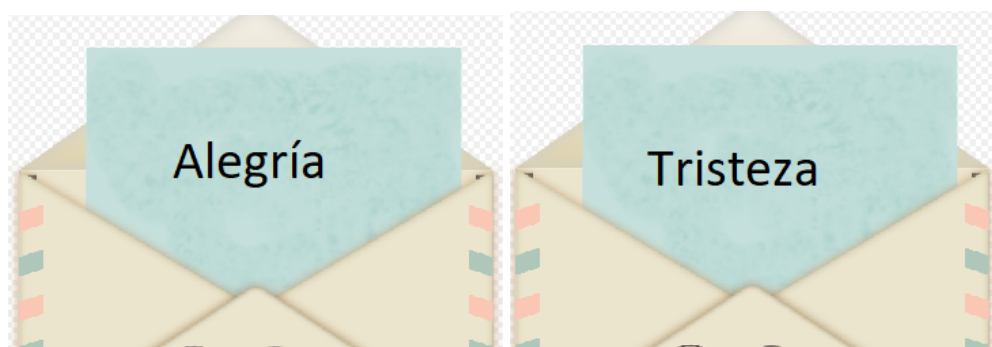
Las pelotitas emocionales



imagen: Freepik.com

### Anexo IV

Encuentro N°2: Actividad N°2 (para alumnos) : “*Cartas Emocionales*”





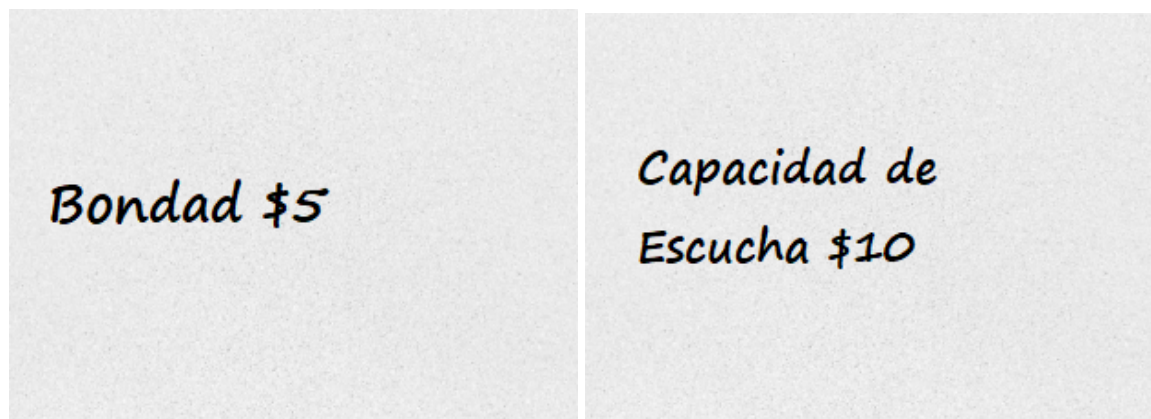
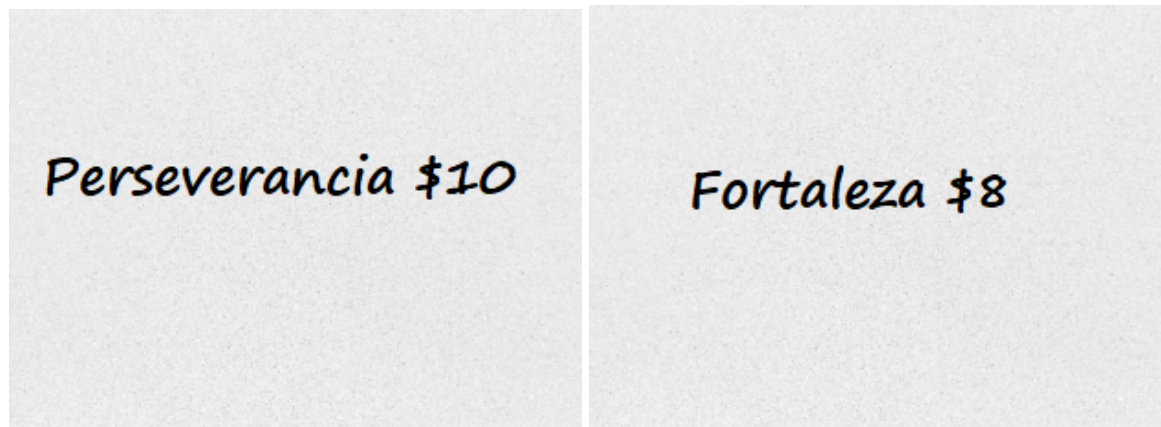
*Imágenes sin Copyright*

Grilla para el juego

1	Deberás describir la emoción sin nombrar la misma
2	Deberás contar una breve historia cuando vivenciaste la emoción sin nombrarla
3	Deberás actuar la emoción, usando palabras, sin nombrar la misma
4	Deberás hacer una mímica de la emoción, sin palabras, sin nombrar la misma
5	Deberás cantar una canción de la emoción, conocida o inventada, sin nombrar la misma
6	Deberás recitar un poema de la emoción, conocido o inventado, sin nombrar la misma

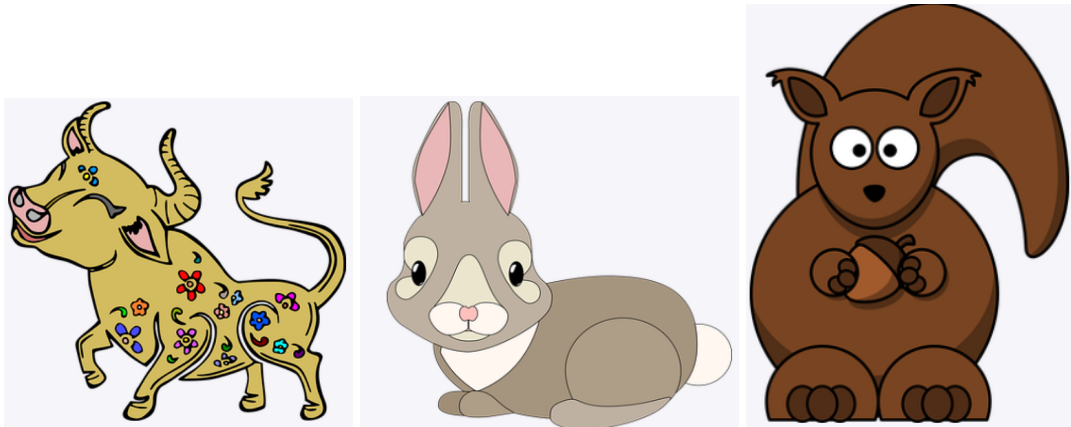
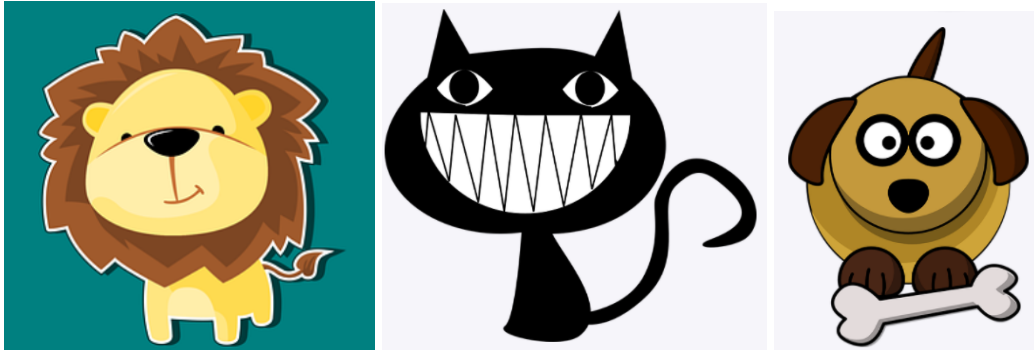
**Anexo V**

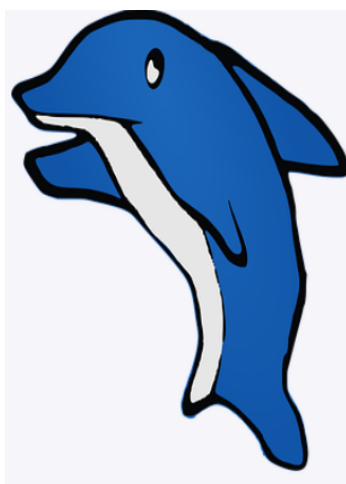
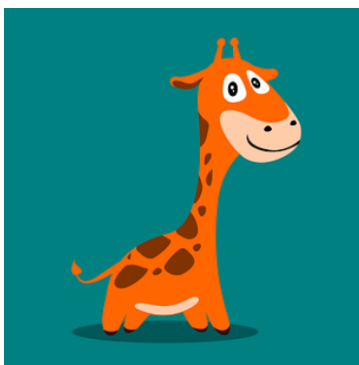
Encuentro nº3: Actividad Nº1 (para personal educativo): “ *El Carrito de autoestima* ”



**Anexo VI**

Encuentro n°3: Actividad N°2 (para alumnos): “*Soy Animal*”

Tarjetas de Animales



*Imágenes sin Copyright*

## **Anexo VII**

Encuentro nº4: Actividad N°1 (para personal educativo): “*¿Informar o Dialogar?*”

### Videos

- [https://www.youtube.com/watch?v=ejfE2VLz3S4&ab\\_channel=LauraRuiz](https://www.youtube.com/watch?v=ejfE2VLz3S4&ab_channel=LauraRuiz)
  - [https://www.youtube.com/watch?v=3-P7P1SvGmE&ab\\_channel=Melodijounpedagog](https://www.youtube.com/watch?v=3-P7P1SvGmE&ab_channel=Melodijounpedagog)
- o

## **Anexo VIII**

Encuentro nº4: Actividad N°2 (para alumnos): “*Existo y Luego Pienso*”

### Videos

- [https://www.youtube.com/watch?v=dpouKEgb-cE&ab\\_channel=Silvina](https://www.youtube.com/watch?v=dpouKEgb-cE&ab_channel=Silvina)

- [https://www.youtube.com/watch?v=RBX1GsqjcuY&ab\\_channel=lulinberlulinber](https://www.youtube.com/watch?v=RBX1GsqjcuY&ab_channel=lulinberlulinber)
- [https://www.youtube.com/watch?v=CWbGuEzSaqc&ab\\_channel=CeciliaFB](https://www.youtube.com/watch?v=CWbGuEzSaqc&ab_channel=CeciliaFB)

### **Anexo IX**

Encuentro n°5: Actividad N°1 (para personal educativo): “*No soy yo, ¿es el Otro?*”

#### Videos

- <https://www.dailymotion.com/video/x76jcit>

### **Anexo X**

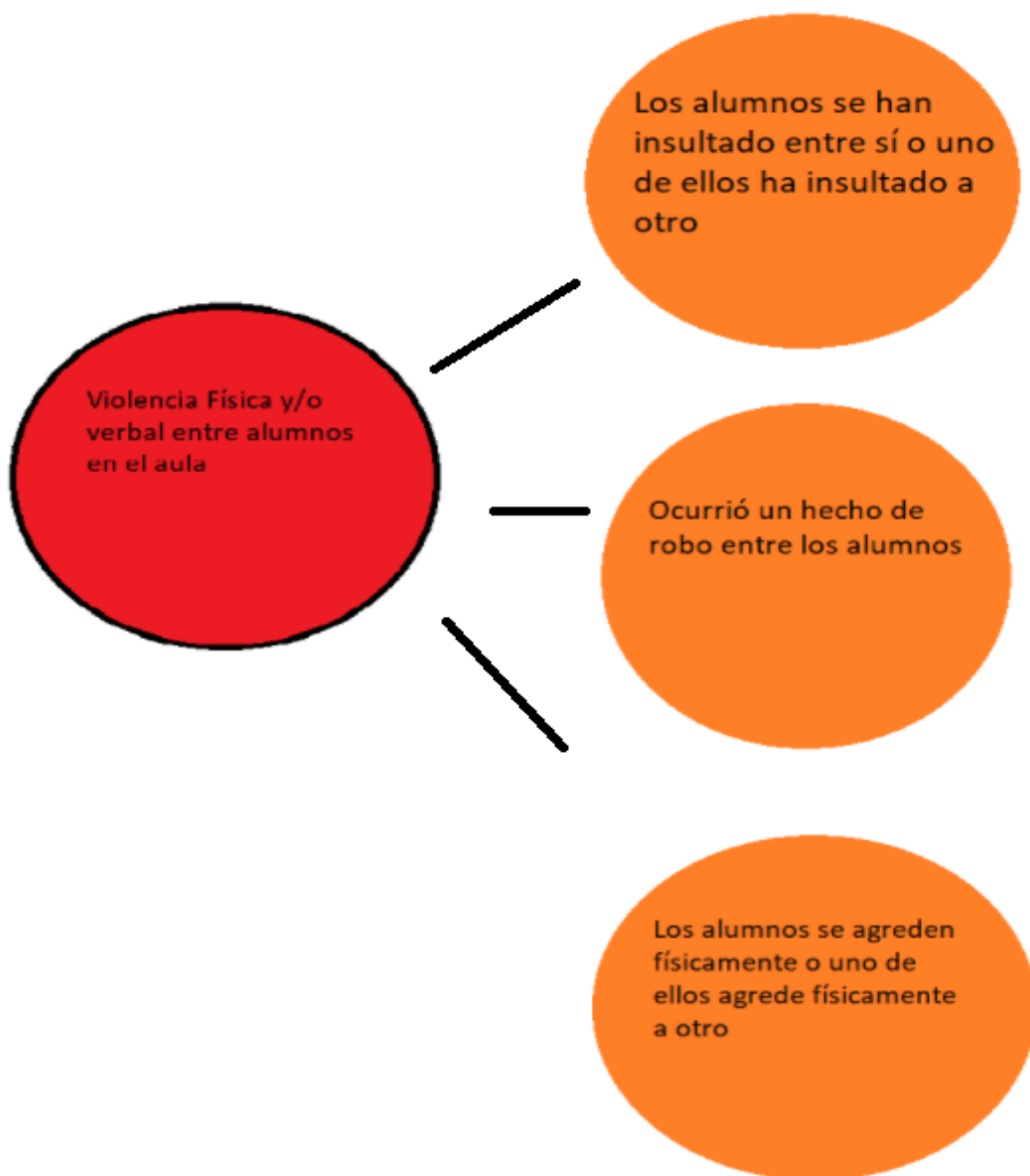
Encuentro n°5: Actividad N°2 (para alumnos): “*¿Empatizo o aconsejo?*”

#### Videos

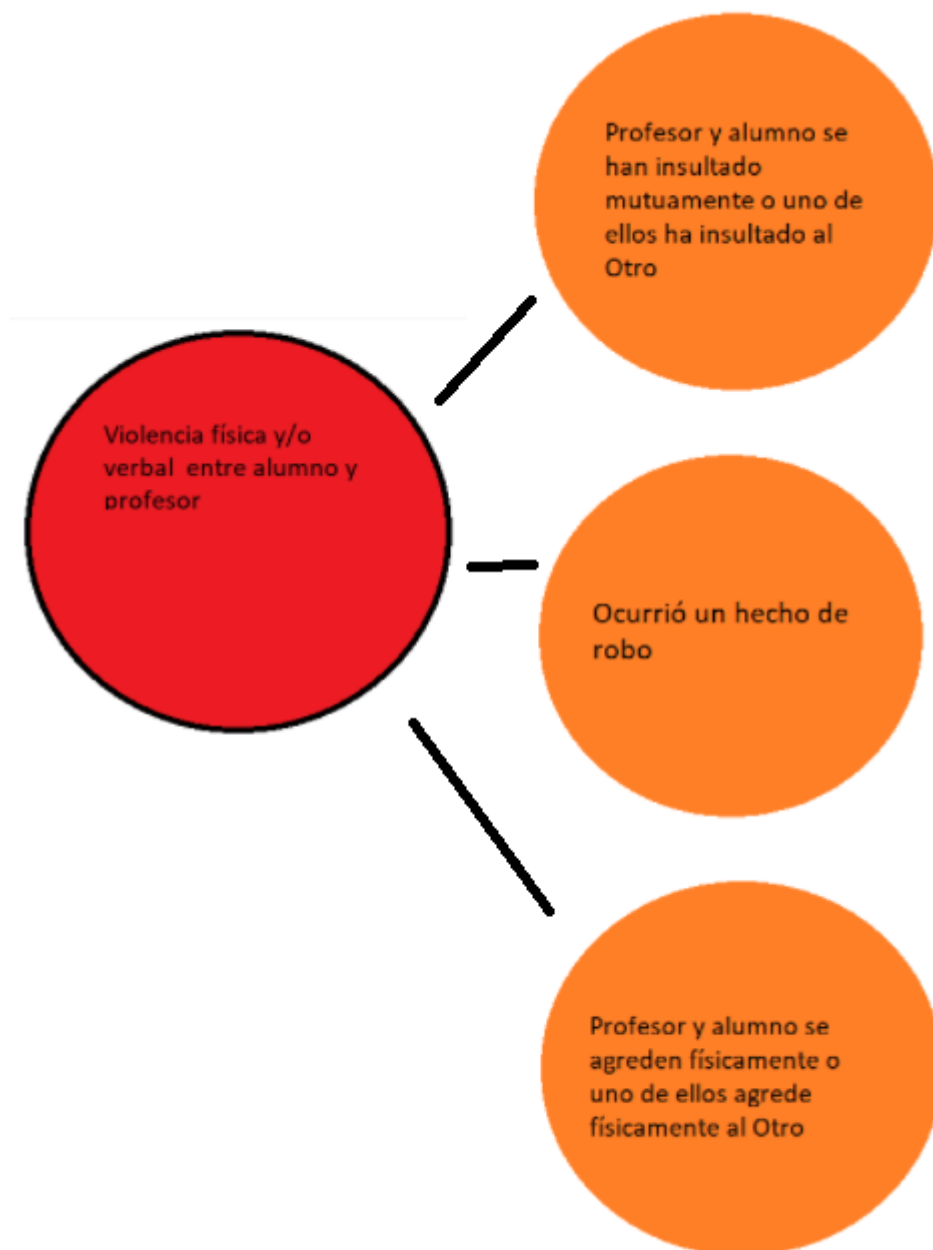
- [https://www.youtube.com/watch?v=GJ89dk9chnk&ab\\_channel=EducarconRaz%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=GJ89dk9chnk&ab_channel=EducarconRaz%C3%B3n)

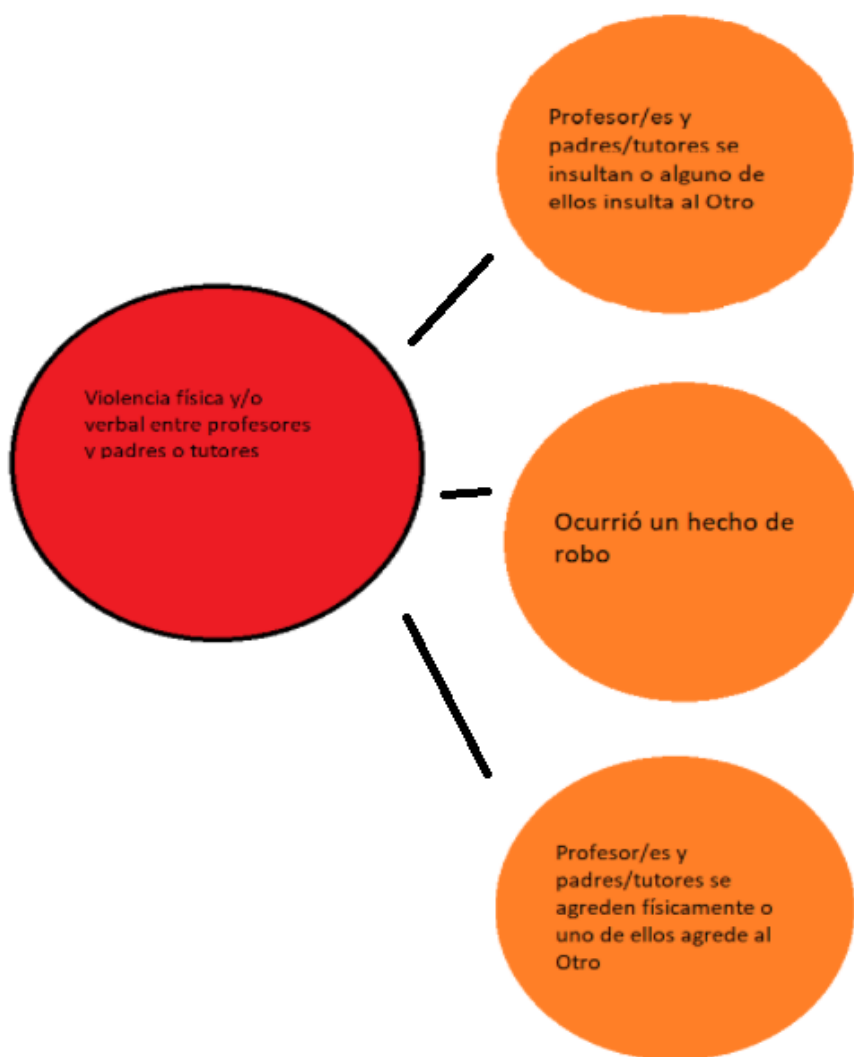
**Anexo XI**

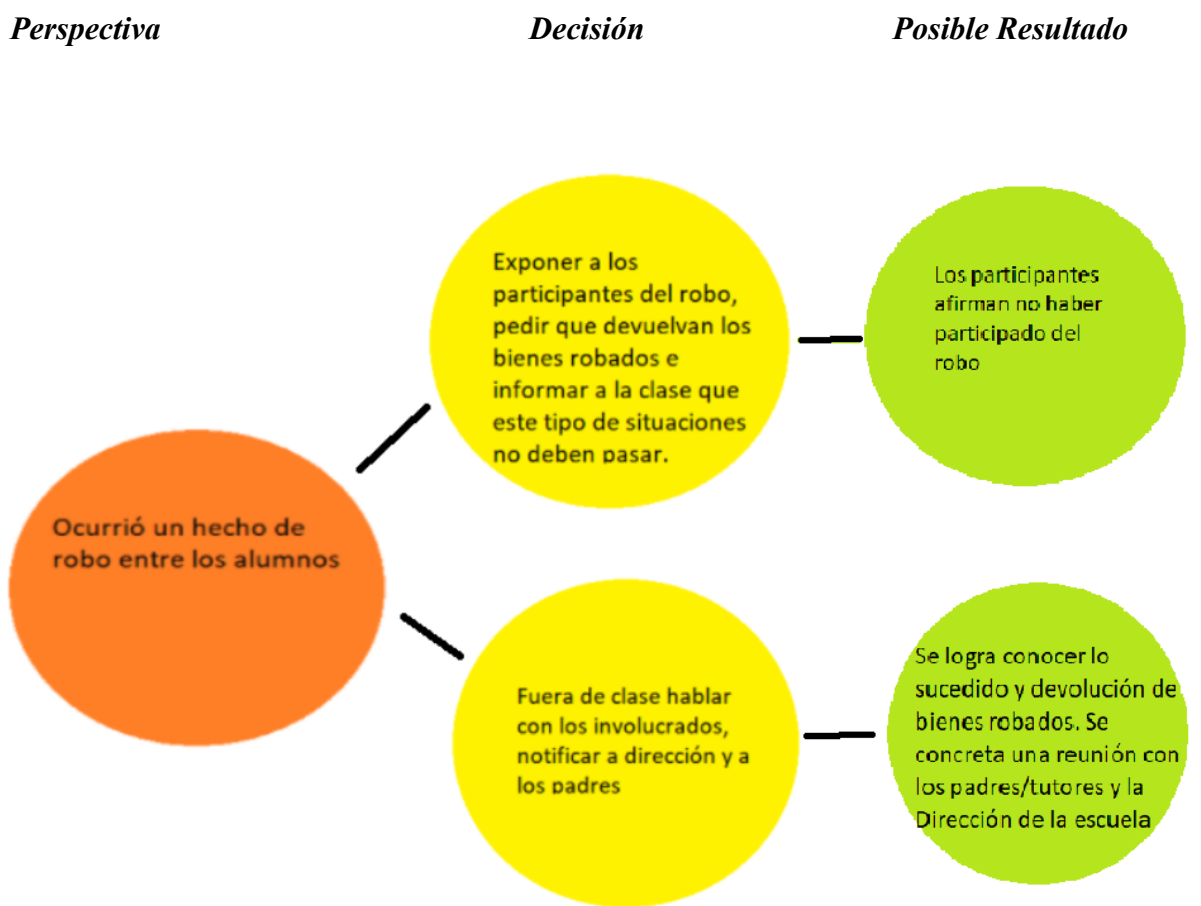
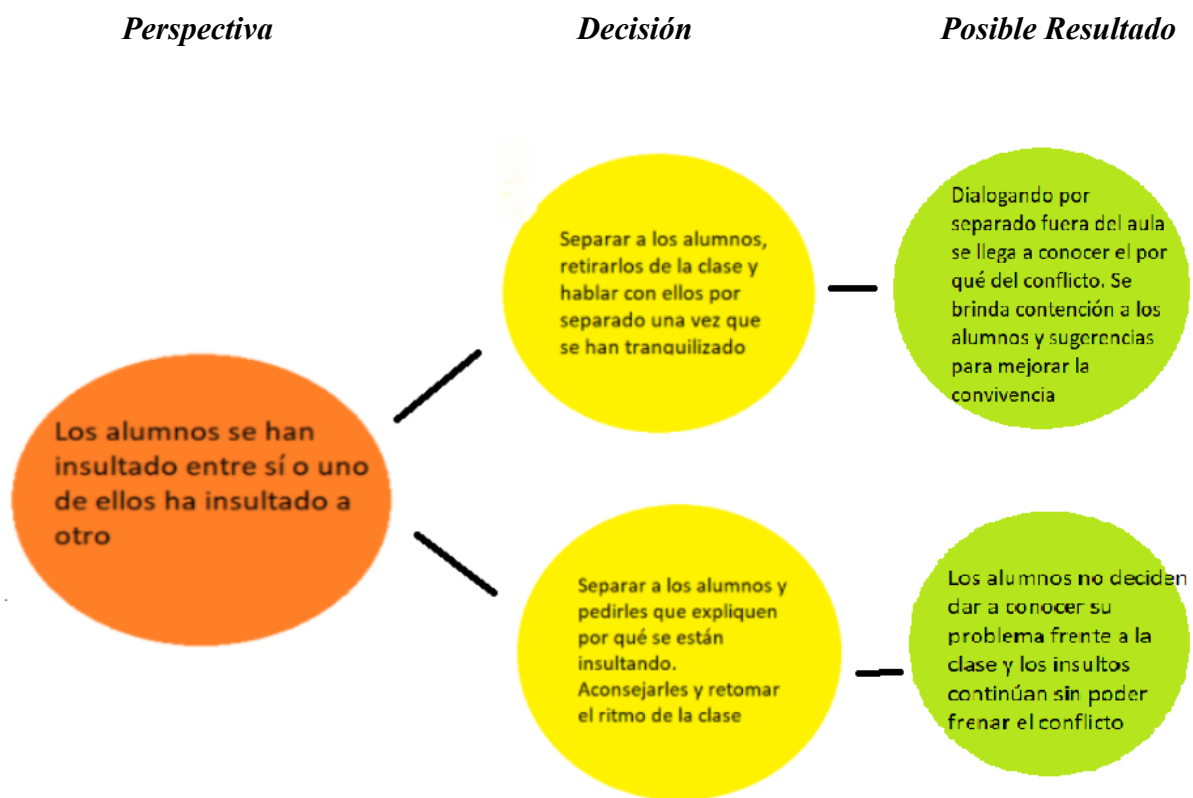
Encuentro n°6: Actividad N°1 (para personal educativo): “Viajando con destino a...”

***Problemática******Perspectiva***



*Problemática**Perspectiva*

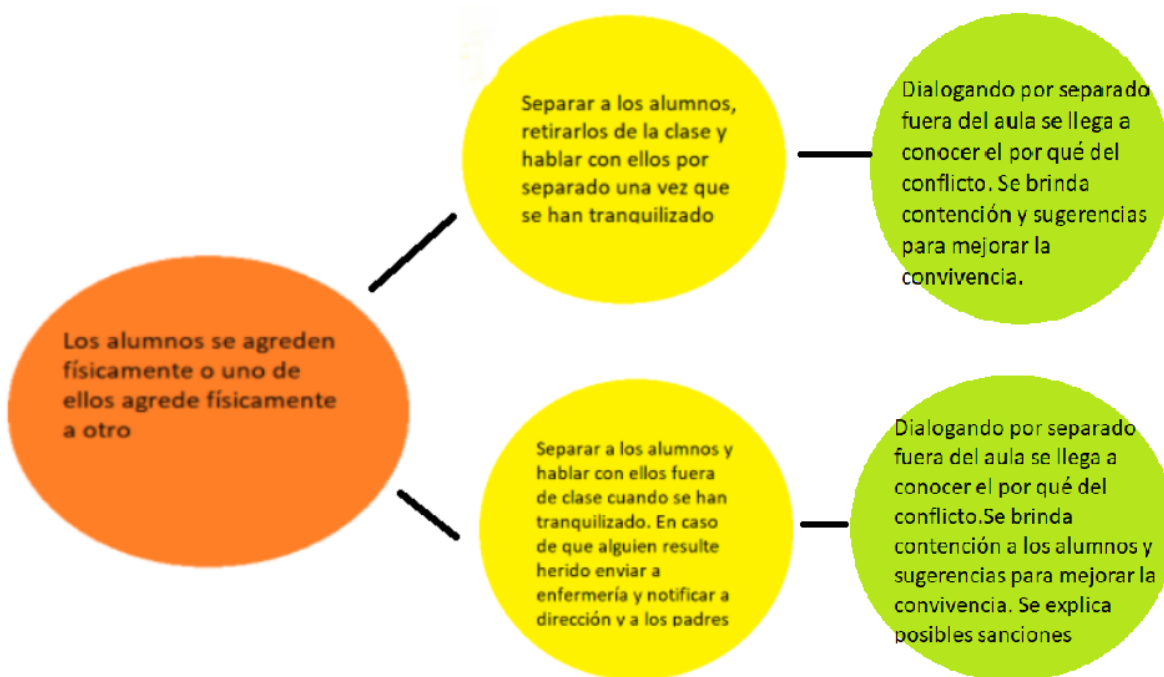
*Problemática**Perspectiva*



*Perspectiva*

*Decisión*

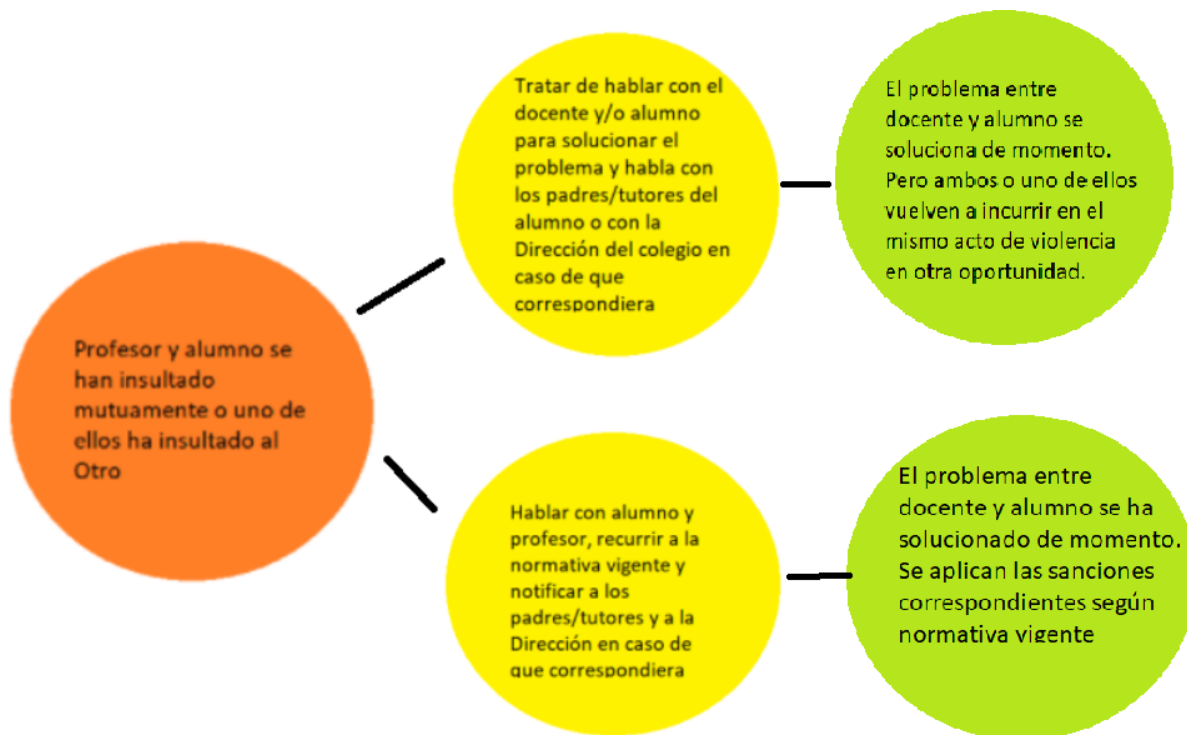
*Posible Resultado*

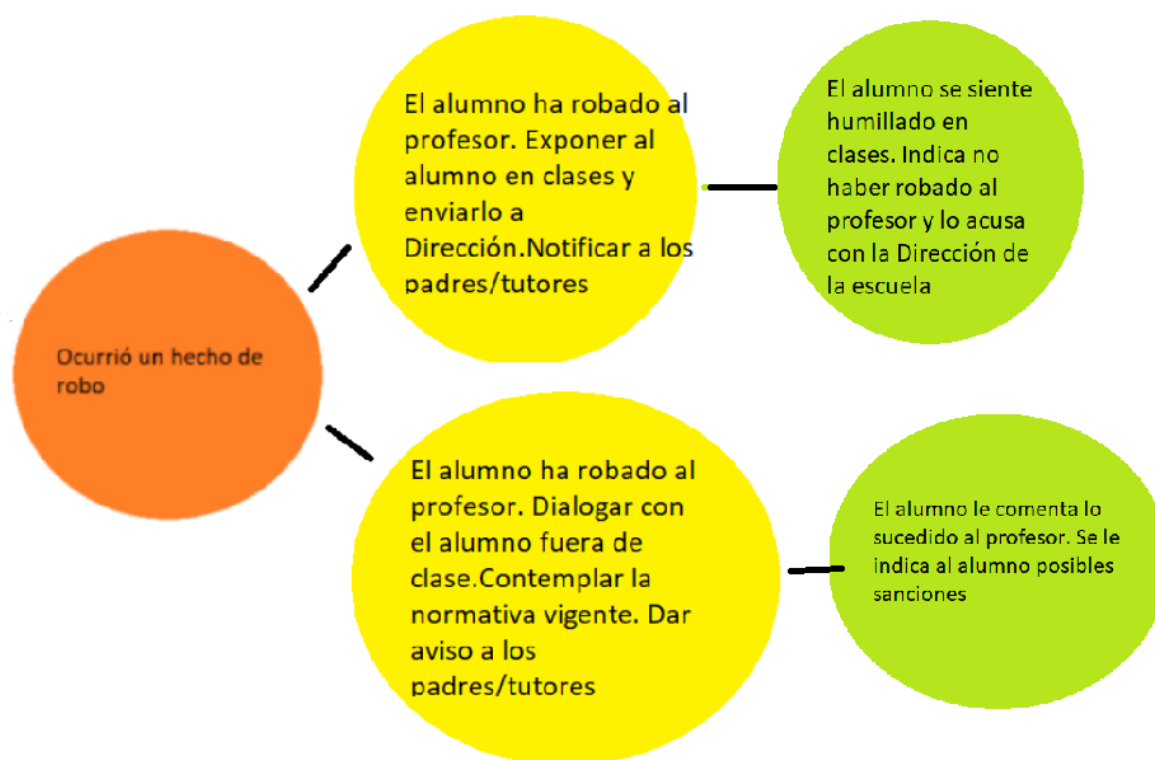
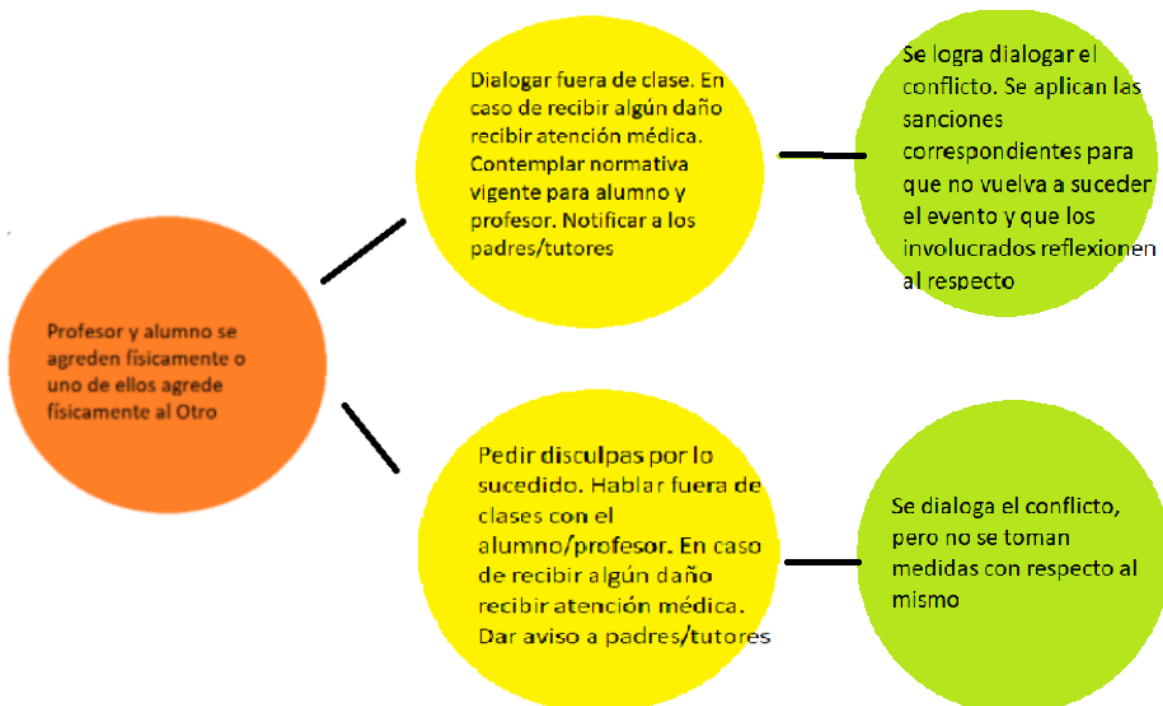


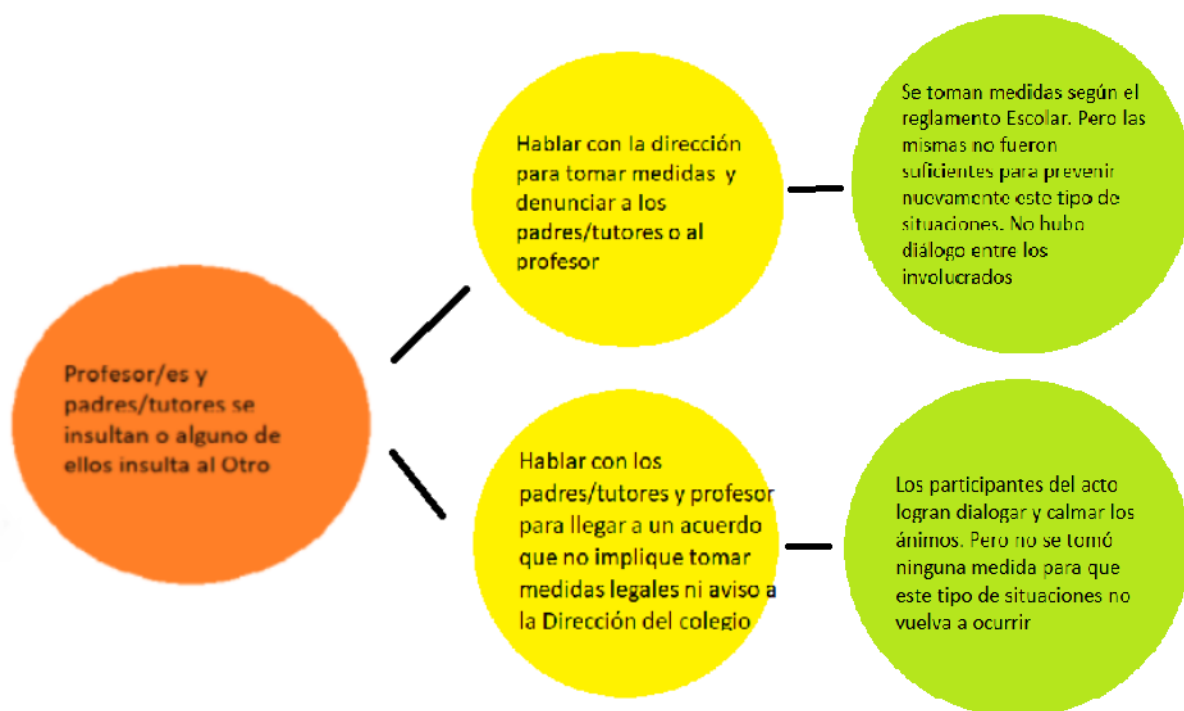
*Perspectiva*

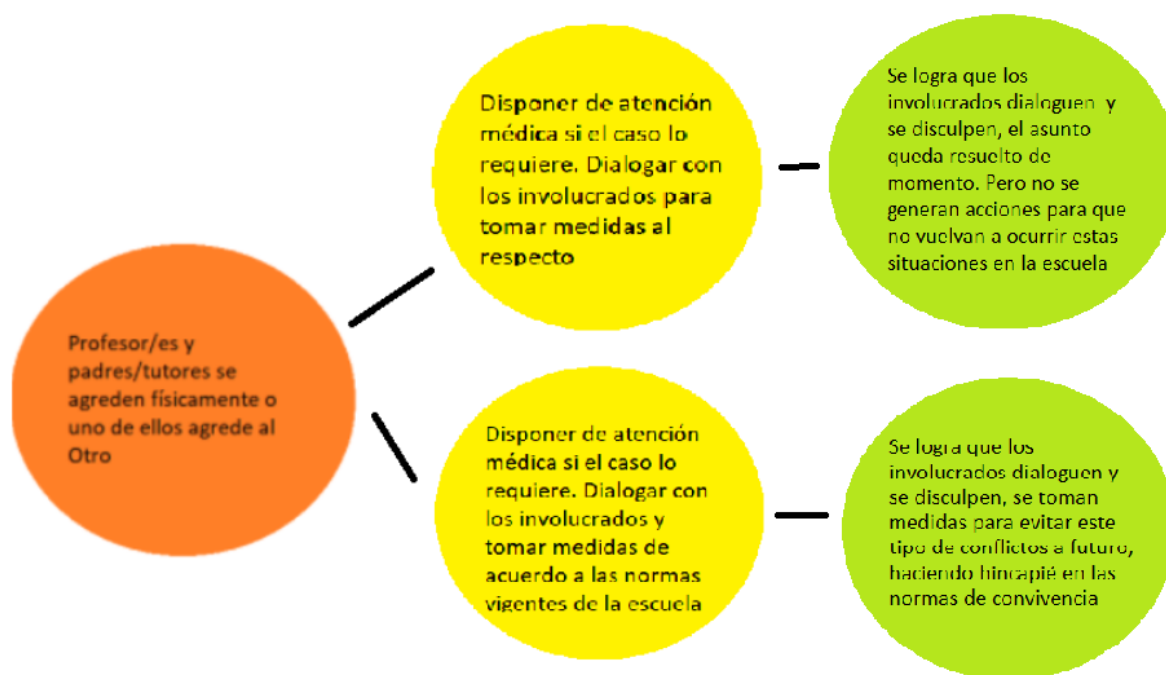
*Decisión*

*Posible Resultado*



*Perspectiva**Decisión**Posible Resultado**Perspectiva**Decisión**Posible Resultado*

*Perspectiva**Decisión**Posible Resultado**Perspectiva**Decisión**Posible Resultado*

*Perspectiva**Decisión**Posible Resultado***Anexo XII**

Encuentro n°6: Actividad N°2 (para alumnos): "Hoy Tuve un mal día"



*Imágenes sin Copyright*

## Anexo XIII

### Cuestionario para Estudiantes

El siguiente cuestionario es para conocer tu punto de vista sobre la convivencia en la escuela.

El mismo es anónimo y sólo será visualizado por el profesional que dicta el taller. Te pedimos por favor, que seas lo más sincero/a posible en tus respuestas. Ya que tu perspectiva sobre la vida en el colegio es muy importante para encontrar juntos soluciones a posibles conflictos.

Por cualquier duda que se presente con el cuestionario, se encuentra presente el Coordinador del taller para resolver tus inquietudes.

Muchas gracias por tu participación :)

<b>Convivencia Escolar</b>					
<b>A continuación se presentan una serie de situaciones. Por cada una de ellas deberás marcar con una cruz (X) sólo una de las opciones de la grilla (Nunca, Casi Nunca, A veces, Casi siempre, Siempre). Te pedimos que pienses si las situaciones a continuación se han desarrollado en los últimos dos meses en la escuela</b>					
<b>Edad</b>					
<b>Colegio</b>					
<b>Curso</b>					



Situaciones	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Si me agreden físicamente en la escuela, respondo de igual forma					
Si me agreden verbalmente en la escuela, respondo de igual forma					
Si me agreden conductualmente en la escuela (por ej, gestualmente), respondo de igual forma					
El espacio donde me agreden es en el aula					
El espacio donde me agreden es en el patio de la escuela					
El espacio donde me agreden es en los pasillos de la escuela					
El espacio donde me agreden es en el baño de la escuela					
El espacio donde me agreden es a la salida del escuela					
El espacio donde me agreden es en múltiples lugares de la escuela					

<b>El espacio donde me agreden es a través de las redes sociales</b>					
<b>Recibo agresiones físicas por el personal educativo de la escuela</b>					
<b>Recibo agresiones verbales por el personal educativo de la escuela</b>					
<b>Recibo agresiones conductuales (por ej. gestuales) por el personal educativo de la escuela</b>					
<b>Si un compañero/a está siendo agredido/a por otro/a intento calmarlos</b>					
<b>Si un compañero/a está siendo agredido/a por otro/a no me meto</b>					
<b>Si un compañero/a está siendo agredido/a por otro/a doy aviso a algún docente u otra persona que trabaje en la escuela</b>					
<b>Si un compañero/a agrede al personal educativo no me meto</b>					
<b>Si un compañero/a agrede al personal educativo intento calmarlos</b>					

<b>Si un compañero/a agrede al personal educativo doy aviso a algún docente u otra persona que trabaje en la escuela</b>					
<b>Si un docente agrede a un compañero no me meto</b>					
<b>Si un docente agrede a un compañero intento calmarlos</b>					
<b>Si un docente agrede a un compañero doy aviso a otro docente u otra persona que trabaje en la escuela</b>					
<b>Cuando ocurre un robo en la escuela y sé quienes participaron no me meto</b>					
<b>Cuando ocurre un robo en la escuela y se quienes participaron doy aviso al personal educativo</b>					
<b>Cuando ocurre un robo en la escuela y se quienes participaron intento hablar con ellos para que devuelvan lo robado</b>					
<b>He cometido algún robo en la escuela</b>					
<b>He discriminado a un compañero/a en la escuela por su condición física</b>					

<b>He discriminado a un compañero/a en la escuela por su estatus social y/o económico</b>					
<b>He discriminado a un compañero/a en la escuela por su forma de ser</b>					
<b>He discriminado a un compañero/a en la escuela por su condición de enfermedad</b>					
<b>He discriminado a un compañero/a en la escuela por su orientación sexual</b>					
<b>He discriminado a un compañero/a en la escuela por su forma de vestir</b>					
<b>Cuando tengo algún problema recibo apoyo y contención de mis amistades de la escuela</b>					
<b>Cuando tengo algún problema recibo apoyo y contención de mis compañeros/as de la escuela</b>					
<b>Cuando tengo algún problema recibo apoyo y contención de mis profesores en la escuela</b>					

<b>Cuando tengo algún problema recibo apoyo y contención de otro personal educativo de la escuela</b>					
<b>Las sanciones que aplica la escuela con sus alumnos son injustas</b>					
<b>Las sanciones que aplica la escuela con sus alumnos son justas</b>					
<b>Las sanciones que aplica la escuela con el personal educativo son injustas</b>					
<b>Las sanciones que aplica la escuela con el personal educativo son justas</b>					
<b>Tengo buena relación con el resto de mis compañeros de curso</b>					
<b>Tengo buena relación con algunos de mis compañeros de curso</b>					
<b>Tengo buena relación con los demás cursos</b>					
<b>Tengo buena relación sólo con mis amigos de la escuela</b>					
<b>No tengo buena relación con nadie en la escuela</b>					

<b>Tengo mejor relación con los docentes de la escuela que con el resto del personal educativo</b>					
<b>Tengo mejor relación con los preceptores de la escuela que con el resto del personal educativo</b>					
<b>Tengo mejor relación con los directores de la escuela que con el resto del personal educativo</b>					
<b>Tengo mejor relación con los coordinadores de curso de la escuela que con el resto del personal educativo</b>					
<b>Tengo buena relación con todo el personal educativo de la escuela</b>					
<b>Tengo mala relación con todo el personal educativo de la escuela</b>					
<b>Me siento entusiasmado/a asistiendo a la escuela</b>					
<b>Me siento feliz asistiendo a la escuela</b>					
<b>Me siento triste asistiendo a la escuela</b>					
<b>Me siento enojado/a asistiendo a la escuela</b>					

<b>Tengo miedo asistiendo a la escuela</b>					
<b>Si tengo algún problema con un compañero/a, amigo/a o personal educativo de la escuela trato de hablarlo para solucionar las cosas</b>					
<b>Si tengo algún problema con un compañero/a, amigo/a o personal educativo de la escuela trato de hablarlo para que entienda mi punto de vista</b>					
<b>Si tengo algún problema con un compañero/a, amigo/a o personal educativo de la escuela trato de escuchar lo que tiene para decir para entender su punto de vista</b>					
<b>Si tengo algún problema con un compañero/a, amigo/a o personal educativo de la escuela lo/la enfrento para que me deje de molestar</b>					
<b>Si tengo algún problema con un compañero/a, amigo/a o personal educativo de la escuela lo/la evito o ignoro</b>					

Mis compañeros/as me conocen bien, saben cómo pienso y cómo actúo					
Mis amistades de la escuela me conocen bien, saben cómo pienso y cómo actúo					
El personal educativo de la escuela me conoce bien, sabe cómo pienso y cómo actúo					
Me conozco demasiado bien, sé lo que pienso y cómo actúo					

#### Anexo XIV

#### Entrevista a Personal Educativo

Convivencia Escolar y Competencias Emocionales	
Preguntas Orientadoras	
1	¿Cuál es tu rol en la escuela?
2	¿Cómo percibís la convivencia entre el personal educativo?
3	¿Cómo percibís la convivencia entre el personal educativo y los alumnos?
4	¿Cómo percibís la relación entre el personal educativo de la escuela y las familias de los alumnos?
5	¿Qué consideras para vos que es la violencia escolar?
6	¿Qué considerarás para vos que se necesita para una buena convivencia escolar?
7	¿Qué factores consideras que repercuten negativamente en la convivencia escolar?
8	¿Has detectado en estos dos últimos meses problemas en la Convivencia?,



	¿Cuáles?
9	¿Quiénes crees que deberían trabajar para mejorar la Convivencia Escolar?
10	¿Qué acciones crees que deberían implementarse para mejorar la Convivencia?
11	¿Estás al tanto de las acciones del Consejo Escolar de Convivencia?
12	Si algún alumno/a o padres/tutores te agreden física o verbalmente, ¿cómo reaccionarías?
13	¿Qué considerarás que sentirás cuando visualizas que los alumnos se agreden?
14	¿Qué considerarás que sentirás cuando algún alumno/a o padres/tutores te agreden?
15	Si algún miembro del personal educativo te agrede física o verbalmente ¿cómo reaccionarías?
16	¿Qué considerarás que sentirás cuando algún miembro del personal educativo te agrede?
17	Si algún alumno/a o padres/tutores te plantean un problema que está repercutiendo en la escuela, ¿qué acciones tomarías?
18	Si algún miembro del personal educativo te plantea un problema que está repercutiendo en la escuela, ¿qué acciones tomarías?

## Anexo XV

## Matriz de Evaluación de Impacto

Categoría de Análisis	Indicadores	Respuestas (Cuestionario- Entrevista grupal)
<b>Violencia Física</b>	-agresiones físicas entre alumnos -agresiones físicas entre alumnos y profesores -agresiones físicas entre alumnos y demás personal educativo -agresiones físicas entre el personal educativo -agresiones físicas entre el personal educativo y padres/tutores	
<b>Violencia Verbal</b>	-agresiones verbales entre alumnos -agresiones verbales entre alumnos y profesores -agresiones verbales entre alumnos y demás personal educativo -agresiones verbales entre el personal educativo -agresiones verbales entre el personal educativo y padres/tutores	
<b>Violencia Conductual</b>	-agresiones gestuales entre alumnos -agresiones gestuales entre alumnos y profesores -agresiones gestuales entre alumnos y demás personal educativo -agresiones gestuales entre el personal educativo -agresiones gestuales entre el personal educativo y padres/tutores	
<b>Reacción ante la Violencia</b>	-Acuerdos-Desacuerdos-Agresión-Insultos-Comunicación-Aviso a personal educativo-Aviso a compañeros- Aviso a amigos-Aviso a familiares/tutores	
<b>Robo</b>	robo o hurto de pertenencias entre alumnos, entre alumnos y personal educativo	

<b>Discriminación</b>	faltar el respeto, ignorar, agredir: -por status social y/o económico-por apariencia-por carácter-por enfermedad-por orientación sexual	
<b>Percepción de apoyo</b>	-contención del personal educativo a los alumnos ante situaciones problemáticas-contención entre alumnos ante situaciones problemáticas	
<b>Percepción de Normas Escolares</b>	-quejas ante las sanciones escolares-agresión en la comunidad educativa ante las sanciones escolares-indiferencia ante las sanciones escolares-conciliación ante las sanciones escolares	
<b>Relaciones Interpersonales</b>	-buen trato o maltrato entre alumnos, entre personal educativo, entre personal educativo y alumnos, entre personal educativo y familiares/tutores	
<b>Conciencia Emocional</b>	-percepción emocional en la escuela	
<b>Empatía y Regulación Emocional</b>	-ausencia o presencia de ayuda, escucha, comunicación, asertividad entre alumnos, entre alumnos y personal educativo, entre el personal educativo, entre el personal educativo y familiares/tutores	
<b>Autoconocimiento</b>	-percepción de sí mismo y de cómo me perciben los demás	